Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas

Facultad de Humanidades

Departamento de Periodismo

TRABAJO DE DIPLOMA

CARTELES: UNA VOZ CONTRA LOS DESAFUEROS DE LOS CÍRCULOS DE PODER IMPERANTES EN CUBA DURANTE 1938

Autor: Sunay Martínez Rodríguez

Tutor: MSc. Javier Figueroa Ledón

Julio de 2011

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

DEDICATORIA

A mi madre, por ser la verdadera protagonista de esta historia; porque entre los mortales sé que no conoceré nunca a alguien como mi madre.

A mi país, porque no existen en el mundo "otro cielo tan azul como mi cielo", ni otros parques que me cuenten tantas historias de mi niñez, ni otros cementerios donde descansen mis abuelos. Porque es el amor de mi vida, el lugar de donde nunca me iré para jamás volver.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

AGRADECIMIENTOS

A un proceso que ayudaron a construir mis padres y abuelos, que forma parte de la historia de mi familia y que, a pesar de las manchas, me permitió llegar hasta aquí: la Revolución.
A los profesores de la escuela primaria Ramón Ruiz del Sol, por enseñarme a leer y a escribir y sobre todo a ser humana y patriota.
A Javier, por decirme que sí sin más, por la seriedad y profesionalidad. Te recordaré.
A mi hermano, por la prueba de aptitud, las peleas y los consejos.
A abuela María por la preocupación en todos los tiempos.
A abuela Margot, que va estar unos años más para escucharme hablar por la radio.
A mi padre, por los sueños de la infancia y la ayuda imprescindible de los días finales.
A la hermana que no tuve y a la informática que no fui, Linet.
A mi abuelo Guzmán, que hubiera estado muy orgulloso de tener una periodista en la familia.
A tía Laly, por el apoyo en todas las etapas de mi vida.
A tía Gloria, porque nunca se olvida de mí.
A Arelis, por su ayuda siempre necesaria.
A Mary, por recordarme todos los días lo que tengo que hacer. Por ser la primera persona que me tendió la mano. Porque sin ti, te aseguro que no hubiera podido.
A Gi, por parecernos tanto, por escuchar mis tragedias. Por ser mi pomo de veneno favorito. Porque siempre me quejo de que Dios se olvida de mí, en lugar de agradecer que me haya enviado a personas como tú.
A Audy, por la amistad, la incondicionalidad, la disposición, si por algo no me arrepiento de haber estudiado en la Universidad es por haberte conocido.
A Maylín y Efer, por no dejar que me rindiera a mitad del camino.
A Célida, por ser como una madre en todo momento.
A Yeinier, porque sería una injusticia que no estuvieras aquí. Por lo que tú y yo sabemos de la entrevista. Por estar el 28 de agosto del 2008. Porque nadie me vio llorar como tú en estos años.
A Denis, por las noches en el Joven Club, las risas y la mejor compañía. No te voy a perdonar por no haber estado en tus agradecimientos.
A Víctor Luis, por estar en un momento difícil.
Al Café, por la complicidad.
A Eloísa, por ponerle nombre al delirio.
A mi grupo de periodismo por las victorias y los sinsabores, por estos años.
A Ale y Marlén, por los papeles en las clases, por ser los mejores confidentes.
A Mariela y Luis, porque siempre estuvieron dispuestos a ayudarme.
A todos mis profesores, por tolerar mis entregas tardías de trabajos finales y todo lo demás.
En especial a Lombana y Linnet; a Lombana por su especial aptitud para educar. Porque siempre tiene presentes los cumpleaños de cada alumno, y a Linnet, por las correcciones siempre prudentes y por enseñarnos a ver más allá del contenido literal de un libro.
A Baby, una educadora excepcional.
A Nilo y Estrella, por mis primeros pasos.
A todas las personas del Fajardo, que nunca me dijeron que no.
A Dios, por darme tantas personas a las que agradecerles mis triunfos.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

RESUMEN

La presente tesis constituye la memoria gráfica de la investigación llevada a cabo por la autora con el objetivo de caracterizar el tratamiento periodístico realizado por la revista *Carteles*, mediante los editoriales y comentarios, a la situación económica, política y social de Cuba durante el año 1938. Para ello, se exponen primeramente las cuestiones teóricas relacionadas con el tratamiento periodístico, los géneros periodísticos, el lenguaje y el estilo, y se ofrecen además conceptos sobre temas económicos, políticos, y sociales. Luego, se describe el surgimiento y desarrollo de *Carteles*, así como el contexto histórico en el cual se desenvolvió la revista durante los años '30 del pasado siglo. Asimismo, se enuncian los presupuestos metodológicos, en los cuales se aclara que, desde una perspectiva cualitativa, el estudio utiliza métodos y técnicas como el análisis de contenido, el método bibliográfico-documental y la revisión de documentos. Por último, en el análisis de los resultados se muestra que *Carteles* realizó un tratamiento periodístico de los temas económicos, políticos, sociales a través de editoriales y comentarios de carácter nacional, tratamiento caracterizado por una denuncia a los males de la República mediante el empleo de un lenguaje claro y preciso, y la utilización, en cuanto al estilo, de ironías y metáforas, fundamentalmente.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN…….	1
1)-CAPÍTULO TEÓRICO……	6
1.1)- Tratamiento periodístico en voz de la teoría……...…	6
1.2)- El lenguaje del periodismo…….…….....	7
1.3)- Para gustos los géneros……...	10
1.4)- El editorial. Anonimato y opinión……...	14
1.5)- Solo comentando…….....	17
1.6)- Editorial y comentario: hasta que la muerte los separe…….....	20
1.7)- De titulación y estilo…….	22
1.8)- Sobre economía, política y sociedad……	27
2)- CAPÍTULO METODOLÓGICO……..……	30
3)- CAPÍTULO REFERENCIAL…….….	34
3.1)- Contexto de una revista variada…….....	34
4)- Análisis de los resultados…….…….	43
4.1)- Temas económicos, políticos y sociales…….....	45
4.2)- Estilo y lenguaje…….	58
CONCLUSIONES…….…...….	67
RECOMENDACIONES…….…….….	68
BIBLIOGRAFÍA CITADA……...	69
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA……...	73
ANEXOS	

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

INTRODUCCIÓN

Con el subtítulo *una Revista mensual de teatro, modas y deporte*, *Carteles* fue fundada por Oscar H. Massaguer en el año 1919. Pero en 1927 comienza a circular con una frecuencia semanal. Sus portadas y contraportadas en colores se adornaron con motivos esencialmente cubanos. En nuestro país, su precio de adquisición era de 10 centavos, mientras que en el extranjero se vendía a 15 centavos.

El cambio de revista mensual a semanario, unido al progresivo aumento de páginas, de 25 en un inicio a 42 posteriormente, propició un crecimiento de la demanda de sus contenidos y la ampliación del público potencial, que lo constituía un sector pequeño burgués.

La revista se convirtió en un negocio rentable, por lo que la propaganda comercial invadió sus páginas y aumentó el número de informaciones y fotografías, así como el volumen de tirada. Las empresas subvencionadoras de comerciales ofrecieron apoyo financiero con el fin de mantener a *Carteles* en la preferencia de todos, ya que, tanto en lo formal como en el contenido, satisfacía un gusto mayoritario, a pesar de estar concebida para un público burgués.

Intelectuales de vanguardia, como Antonio Penichet y Emilio Roig de Leuchserning, entre otros, prestigiaron el semanario, lo cual no significó que *Carteles* abandonara su perfil de variedades y el objetivo de entretener.

El semanario incluyó la caricatura en la página 2 como un complemento fundamental de los trabajos periodísticos. En esta manifestación artística se destacó Oscar H. Massaguer, quien denunció en la publicación el fraude, la politiquería y los desmanes cometidos por los gobiernos de turno.

Durante la dictadura de Gerardo Machado, *Carteles* publicó un sinnúmero de trabajos periodísticos en contra de dicho presidente, algunos de ellos con títulos acusadores como: *Hombres no, programas*, *El intervencionismo, mal congénito de la República* y *En pro de*

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

la libertad de pensamiento. El número 33 de la revista, del 14 de agosto de 1938, publicó el editorial *Balance crítico de un lustro*, en el cual se hizo alusión a Gerardo Machado de la siguiente manera: "…Sus errores, sus excesos, sus violencias, sus ilicitudes, fueron producto de una tradición de liviandades y de torpezas exacerbadas con gradual intensidad en cada período eleccionario…" (Balance crítico de un lustro, 1938).

Trabajos periodísticos de alta calidad se publicaron en el semanario. No solo se publicaron editoriales y comentarios, sino también reportajes, crónicas sociales, artículos y fotorreportajes. Sus portadas atractivas, los temas variados y el lenguaje claro y preciso, lograron que *Carteles* se mantuviera en la preferencia de un gran número de cubanos y foráneos, hasta el año 1960, en que dijo adiós a sus lectores.

Al decir del escritor y periodista Juan Marrero (2003), en su libro *Dos siglos de periodismo en Cuba*, *Carteles* fue una revista de gran impacto social y se convirtió en la de mayor circulación nacional hasta los años cincuenta.

Aunque el semanario abarcó una etapa amplia de la Historia de Cuba, para la realización del presente estudio se trabajó con los ejemplares publicados durante 1938, un año poco investigado desde la perspectiva de la prensa, y en cual se sucedieron hechos de singular importancia económica, política y social. Además se ubica dentro un quinquenio (1935-1940) donde las fuerzas reaccionarias experimentaron un auge al ejercer una marcada influencia sobre los poderes: ejecutivo, legislativo y judicial. El fracaso de la Revolución del '30 obligó a los sectores revolucionarios a reorganizarse y trazar nuevas estrategias para la lucha.

En 1938 se funda el periódico *Hoy*, vocero de los partidarios de las ideas socialistas y poseedor de un carácter antimperialista acentuado. Asimismo, en este año se legaliza el Partido Comunista de Cuba (PCC), y se efectúa la Huelga Universitaria en La Habana, donde los estudiantes denunciaron las violaciones de los gobiernos republicanos y los abusos cometidos contra las clases desfavorecidas.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

El movimiento obrero, por su parte, intenta reestructurarse mediante la celebración de una asamblea en la zona de Delicias, Oriente. Entretanto, el gobierno implementa el conocido Plan Trienal, con el propósito, al menos en teoría y con fines propagandísticos, de aliviar la situación general del país.

En el quinquenio 1935-1940, el mayor número de ejemplares conservados, de forma física, de la revista *Carteles*, corresponde al año 1938, con 26 números. De 1936 existen 12 revistas; de 1937, 14; y de 1939, 17 ejemplares.

Durante la presente investigación se trabajó con la totalidad de los ejemplares existentes en soporte de papel de Carteles, y que son accesibles a los investigadores. En esos números se trataron temas de interés socioeconómico y político, de carácter nacional, con una fuerte tendencia a desenmascarar a gobernantes corruptos, a denunciar los males de la República neocolonial y a rescatar la conciencia cívica del país.

El tema de la investigación surgió a partir del estudio de la asignatura Historia de la Prensa cubana. De esa manera y mediante una búsqueda bibliográfica inicial, se constató que no existen investigaciones acerca del tratamiento periodístico que dio la revista *Carteles* a los temas socioeconómicos y políticos en Cuba durante gran parte del período neocolonial. Sin embargo, una investigación científica sobre este asunto aportaría elementos novedosos y significativos a los estudiantes que cursan asignaturas relacionadas con el surgimiento y desarrollo de los medios de prensa en la Mayor de las Antillas.

A partir de los presupuestos hasta aquí tratados, teniendo en cuenta su viabilidad y pertinencia por parte del autor, la presente investigación se planteó el siguiente *problema científico*: *¿Qué tratamiento periodístico dio la revista Carteles, a través de editoriales y comentarios, a la situación económica, política y social de Cuba durante el año 1938?*

Con el propósito de responder esta interrogante, se trazó, como *objetivo general*: *Caracterizar el tratamiento periodístico realizado por la revista Carteles a la situación económica, política y social de Cuba durante el año 1938.*

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Para garantizar el cumplimiento de lo anterior, a su vez, fueron determinados los siguientes *objetivos específicos:*

1. Identificar los temas económicos, políticos y sociales, del ámbito nacional, tratados en los editoriales y comentarios de la revista *Carteles* de 1938.
2. Identificar los tipos de titulares utilizados en los editoriales y comentarios de temas económicos, políticos y sociales, de alcance nacional, publicados en *Carteles* durante el período objeto de estudio.
3. Determinar la ubicación en página de los editoriales y comentarios de temas económicos, políticos y sociales, de alcance nacional, que aparecieron en la revista *Carteles* en el año 1938.
4. Caracterizar el lenguaje periodístico empleado en los editoriales y comentarios de temas económicos, políticos y sociales, de alcance nacional, de la revista *Carteles* en el período objeto de estudio.
5. Caracterizar el estilo periodístico en los editoriales y comentarios de temas económicos, políticos y sociales, de alcance nacional, publicados en *Carteles* durante el año 1938.

En la elaboración de este trabajo de Diploma se consultó la tesis de grado realizada en el curso 1990- 1991: *Carteles para ti y para todos: una revista variada*, de la Universidad de La Habana, cuyos autores fueron Adelina Guzmán Montalvo y Esteban Rodríguez Valdés. Resultó imprescindible la revisión de los números de *Carteles* del año 1938, que se conservan en la Sala de Fondos Raros y Valiosos de la Biblioteca Provincial *Martí* de Villa Clara, y en el Archivo Nacional de Cuba.

La presente investigación consta de cuatro capítulos. El primero constituye un acercamiento teórico a los principales conceptos y caracterizaciones existentes sobre géneros periodísticos, en especial de los editoriales y comentarios. Este capítulo contiene también, varias teorizaciones sobre tratamiento periodístico, sobre el estilo y el lenguaje periodístico, los tipos de titulares, y otros aspectos relacionados con los temas económicos, políticos y sociales.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

El segundo capítulo comprende el contexto en el que se creó y se desarrolló la revista *Carteles*, así como los antecedentes de su surgimiento. Este capítulo contiene además, una descripción de la situación socioeconómica y política de Cuba desde 1902 hasta 1940, particularizando en el año 1938.

El tercer capítulo trata sobre las cuestiones metodológicas, sobre el método esencial de la presente investigación, que es el análisis de contenido, aunque también se utilizó el método bibliográfico-documental y sobre la técnica empleada: la revisión de documentos, entre otros asuntos de importancia.

Por último, el capítulo cuatro resulta una recopilación de los resultados de la investigación, los cuales responden a los objetivos trazados. Además, el estudio consta de conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

CAPÍTULO 1

1.1TRATAMIENTO PERIODÍSTICO EN VOZ DE LA TEORÍA

Los elementos teóricos actuales sobre el tratamiento periodístico aún no conforman un sistema acabado para la teorización exhaustiva. No existe una diversidad de criterios sobre el asunto, pues ha sido tratado por escasos autores, entre los que se destaca la teórica Concha Fagoaga. Por lo que puede considerársele al tratamiento periodístico, un tema que aún está en proceso de construcción desde el punto de vista teórico.

Existe una infinidad de temas idóneos para realizar trabajos periodísticos. Los periodistas, en su labor cotidiana en un medio de prensa, se enfrentan a la tarea de transformar los temas en trabajos periodísticos, a los cuales le imprimen un estilo y lenguaje personal. La manera de tratar estos temas se conoce como tratamiento periodístico, entendido por teóricos de la comunicación como: "las diferentes formas que recibe el mensaje para su mejor comunicación y efectos consiguientes. Es la permanente delimitación de las diferentes formas que otorga funcionalidad al lenguaje periodístico. (…). La función periodística implica un tratamiento determinado del lenguaje que permita cumplir sus funciones sociales" (Fagoaga, 1982, p. 10).

El tratamiento periodístico consiste en moldear los mensajes de forma tal que estos sean entendibles para todo tipo de público y que al mismo tiempo los consumidores de los mensajes capten lo que el periodista quiso dar a conocer con dichos productos comunicativos, o sea, que estos causen en los receptores, lo que los emisores se propusieron al crearlos.

Otros consideran que en estas formas que adquiere el mensaje influye la subjetividad del periodista: "y aún cuando el tratamiento de la noticia sea frío y objetivo, esa frialdad es fruto de su emotividad y esa objetividad es la presencia de su intencionalidad…" (Calvimontes, 1984, citado en Aguilera y Figueroa 2007 p.62).

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Cada trabajo periodístico está plagado de la intención del redactor, o los redactores, desde el momento en que se elige el tema y luego en la decantación de información del tema en cuestión, también en el énfasis que se le atribuya a cada idea. Si el redactor estima conveniente acallar un asunto novedoso, difícilmente el público lo conocerá, por lo tanto, el tratamiento periodístico está determinado por el propósito que persigue quien trata el tema.

También existen teóricos de la comunicación que llaman "Tratamiento Periodístico de la Información, (TPI), al modo en que los medios impresos eligen la información, la transforman en imágenes y en textos, la ubican en las páginas y la ponen en circulación" (López y Toro, 2004 p.4).

Para esta investigación se asume el siguiente concepto, a partir de las concepciones de los estudiosos citados anteriormente: "El tratamiento periodístico es la manera en que se procesan uno o varios temas, imprimiéndoles un lenguaje y estilo específicos con el objetivo de lograr una comunicación efectiva. Es la transformación que sufren los temas hasta convertirse en géneros periodísticos, en el cual influyen desde la elección del tema, hasta las aristas de un tema, que según la opinión del periodista deben ser ocultadas o no."

1.2 El lenguaje del periodismo

En tiempos en los que Internet posibilita el flujo constante de información, se ha originado la polémica de si se necesita o no ser periodista para escribir una crónica, artículo o comentario. Pero, ¿podrá un economista, un crítico de arte o un fotógrafo, utilizar el lenguaje preciso para lograr el entendimiento de cualquier tipo de público?

En las academias de periodismo, la enseñanza del lenguaje periodístico constituye un elemento fundamental para que el periodista juegue su rol de intermediario entre el hecho tal y como ocurre y quienes consumen los productos comunicativos.

Para lograr que todo tipo de público comprenda los mensajes emitidos, debe utilizarse un lenguaje claro, preciso, sin abundantes rebuscamientos ni tecnicismos, que respete la

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

construcción nominal simple (sujeto+verbo+predicado). Debe evitarse el empleo de oraciones largas, pues estas, en ocasiones provocan que se pierda el sentido de lo que se dice. También deben evadirse las oraciones subordinadas y los párrafos largos.

El teórico Martín Vivaldi (1975), considera que el lenguaje periodístico se caracteriza por la concisión y la claridad. Este autor señala que un texto conciso es aquel en el que se usan las palabras indispensables y justas para expresar lo que se quiere decir. Por lo que las oraciones largas y subordinadas atentan contra la concisión de un determinado texto y entorpecen el entendimiento de todo tipo de público, si no están expresadas con maestría.

La claridad nace de la frase corta, y en esta deben predominar los verbos activos, además, un texto claro debe ser entendido por lectores de cultura media, por lo tanto, las palabras rebuscadas (aquellas que por su complejidad son comprendidas solo por una élite), deben evitarse. (Vivaldi, 1975).

Según el profesor de la facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana, Julio García Luis, "no siempre, ni siquiera en la mayoría de los casos, hace falta gritar. Por lo común, el lector reacciona más favorablemente a un lenguaje sereno, razonado… cuando algún hecho exige que elevemos el tono periodístico y empleemos un lenguaje enérgico, el lector apreciará de inmediato que se halla en presencia de algo ***realmente*** trascendente y excepcional" (García, 2002p. 4).

El lenguaje periodístico se diferencia del lenguaje científico y del literario, ya que se dirige a un público heterogéneo y debe cuidar el entendimiento de todo tipo de persona. Además debe desechar palabras o frases que constituyan barreras comunicativas y tratar cuidadosamente los temas religiosos y los que afecten la sensibilidad humana.

Varios estudiosos del lenguaje periodístico, han construido sus aseveraciones teóricas al respecto, tal es el caso de José Luis Martínez Albertos, profesor de la Universidad Complutense de Madrid, quien opina: "el lenguaje periodístico debe ser caracterizado como un hecho lingüístico sui generis que busca un grado de comunicación peculiar, una

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

comunicación distinta de la conseguida por el lenguaje ordinario pero también diferente de la establecida por el lenguaje estrictamente literario" (Martínez, 1989p.12).

Los periodistas deben emplear un lenguaje que logre el entendimiento de los receptores en general, pero como asegura Martínez Albertos (1989), el lenguaje periodístico equivale al lenguaje coloquial de las personas cultas, por lo tanto, no se debe abusar de facilismos, ni de frases hechas, ni emplear un vocabulario vulgar, por tal de que los sectores marginales decodifiquen los mensajes. Se trata de hallar el equilibrio entre todo tipo de habla.

El destacado periodista cubano, Luis Sexto, ofreció su fórmula para que el lenguaje periodístico no llegue a extremos "ni tan escuetos y lógicos que aparezcamos desnudos. Ni tan barroco que patinemos en lo ensortijado y, por extensión, en el ridículo. Ni tan elevados que nadie capte, de una ojeada, el significado de la imagen" (Sexto, 2005p. 65).

Por su parte, Gonzalo Martín Vivaldi considera que "el lenguaje periodístico puede ser entendido como un lenguaje no literal, próximo a las hablas coloquiales de los sectores cultos de una determinada comunidad de hablantes, que en sus manifestaciones habituales se apoya de modo cuantitativamente importante en oraciones de construcción nominal " y que "El verdadero lenguaje periodístico es solo reconsiderable en función de sus contenidos y de la verdadera estructura interna del relato" (Vivaldi, 1975p.193).

Para esta investigación resulta imprescindible el concepto de Gonzalo Martín Vivaldi, ya que se ajusta a los objetivos planteados, porque Martín Vivaldi (1975) considera que el lenguaje periodístico debe aproximarse a las hablas coloquiales de los sectores cultos de una determinada comunidad de hablantes y el público potencial de la revista Carteles es un sector pequeño burgués, que posee solvencia económica y el acceso a los mejores estudios, por lo tanto, se considera un sector culto.

Este estudio asumirá el siguiente concepto, a partir de los estudiados, sobre todo del de Martín Vivaldi: "El lenguaje periodístico debe aproximarse a las hablas coloquiales de los sectores cultos de una determinada comunidad de hablantes. Para esto, debe valerse de

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

algunas normas de redacción, como la estructura nominal simple (sujeto+verbo +predicado), la utilización de la frase corta y debe evitar las oraciones subordinadas así como las palabras rebuscadas."

Sobre las clasificaciones del lenguaje periodístico, Calvimontes, investigador en comunicación, considera que este se modifica en dependencia del género utilizado, "si la opinión, la manifestación de puntos de vista, el propósito político, compartían los albores del periodismo, no es extraña la existencia de una forma expresiva, de un lenguaje connotativo, tanto más tendencioso cuanto más elaborado en oposición al lenguaje informativo" (Calvimontes, 1984, citado en Aguilera y Figueroa, 2007 p.17).

Existen variantes del lenguaje periodístico, como el lenguaje informativo y el lenguaje utilizado en los géneros de opinión. El primero muestra la realidad tal y como ocurre, por supuesto, el periodista la construye según su cosmovisión del mundo y su bagaje cultural, pero no ofrece sus puntos de vista sobre un tema determinado. Sin embargo, el lenguaje utilizado en los géneros de opinión, permite al periodista ofrecer su opinión personal sobre un asunto. El medio de prensa, en general, también puede valerse del lenguaje opinativo para asumir posiciones.

El lenguaje periodístico facilita que los mensajes emitidos por un órgano de prensa, resulten del entendimiento de cualquier tipo de público. Constituye un tipo de lenguaje con características propias, que lo diferencian de los lenguajes científico o literario y logra una comunicación sui géneris.

1.3 Para gustos: los géneros.

A diferencia del tratamiento periodístico, los géneros del periodismo han sido conceptualizados y caracterizados por disímiles autores. Pero existen controversias en cuanto a este tema, ya que cada cual expone sus propias clasificaciones de géneros periodísticos, que generalmente no coinciden entre ellas.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Juan Gargurevich, periodista peruano, en su libro *Géneros Periodísticos*, los conceptualiza como "las formas que busca el periodista para expresarse de modo diferente, según la circunstancia de la noticia, su interés y el objetivo de su publicación" (Gargurevich, 1982p.13).

Mientras que Alejandro Rost, teórico de la comunicación, los considera las formas de organización del discurso periodístico que permiten coordinar el trabajo periodístico, que guían las expectativas de los lectores y que permiten ofrecer un menú diverso de piezas textuales, gráficas e icónicas para tratar de captar la atención del público. (Rost, 2003). Por lo tanto, las fotografías, caricaturas, tablas e imágenes, complementan los textos, les imprimen credibilidad y los hacen más atrayentes a los consumidores.

Si el tratamiento periodístico es todo el proceso de transformación que sufren los temas, los géneros periodísticos son el resultado del proceso, la obra en sí. Para Marín y Leñero, teóricos de la comunicación, los géneros periodísticos son las diferentes formas de exposición de los trabajos periodísticos. Estas se diferencian por los contenidos, que pueden tener un carácter informativo, interpretativo, o ambos al mismo tiempo. (Marín y Leñero, 1990).

Existen géneros periodísticos, como la nota informativa, que no admiten opinión del redactor, son solo informativos. Otros, como el comentario, son opinativos por excelencia y algunos, como el artículo y el reportaje, dan lugar a la interpretación.

En cuanto a clasificaciones de los géneros periodísticos, existe la de Martín Vivaldi (1975) quien considera que los géneros del periodismo se clasifican en: noticia, reportaje, gran reportaje, entrevista, comentario, crónica, artículo y la titulación periodística.

Sin embargo, la periodista cubana Iraida Calzadilla reconoce como géneros periodísticos a: la nota informativa, la entrevista, el reportaje y al artículo. Dentro de este último incluye al editorial, al comentario, a la crítica, a la crónica, a la reseña, y a la columna. (Calzadilla, 2005).

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Gargurevich (1982) toma la nota informativa, la entrevista, la crónica, el reportaje, los gráficos (fotos, caricaturas, mapas, tiras cómicas), la columna, el artículo, el testimonio, la reseña, la crítica, la polémica (o debate), la campaña, la titulación y el folletín en sus formas modernas. Pero considera los más importantes a la nota informativa, la entrevista, la crónica, el reportaje y los gráficos.

Dentro de los géneros periodísticos, se encuentran los géneros informativos, los interpretativos y los de opinión, el estudio de estos últimos resulta imprescindible para el desarrollo de esta investigación y son los que ofrecen al periodista la posibilidad de emitir criterios personales acerca de un hecho o situación, o en el caso del editorial, le permiten al medio de prensa expresar una opinión general.

Aldunante y Lescaros, investigadores en comunicación, también hablan sobre los géneros opinativos: "se podrá sostener que si el género informativo avisa al lector, le dice *esto ocurri*ó, y el interpretativo explica, fundamenta por qué ocurrió, la opinión valora el hecho. Argumenta "me parece bien o mal", "es conveniente o inconveniente", "enjuicia y analiza" (Aldunate y Lecaros, 1989 s.p.).

Los géneros informativos, los interpretativos y los opinativos se diferencian sustancialmente. Pero los tres constituyen elementos imprescindibles para que en un órgano de prensa exista la diversidad y riqueza de criterios y argumentos. Un medio de prensa que solo posea noticias y no la interpretación y la opinión de los periodistas o del órgano en general, estará incompleto.

Por su parte, el doctor Julio García Luis (2002) establece cuáles pueden considerarse géneros opinativos en el periodismo. Según su criterio, el concepto de ***artículo*** se usa, más que para denotar un género en específico, para clasificar a todos aquellos géneros llamados de opinión. El artículo presenta ciertas modalidades básicas como son: El *editorial*, o artículo de fondo, que es el vehículo de mayor jerarquía de que dispone una publicación

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

para expresar sus opiniones, o las de organización o institución a la cual sirve como órgano de difusión.

Según Julio García Luis, el comentario es el más utilizado por la prensa moderna para el enjuiciamiento breve de todo tipo de problemas de actualidad. Menciona al artículo general, a la crítica de arte y literatura e incluye en este grupo de géneros de opinión a la crónica (García, 2002).

Con respecto a los géneros de opinión en el periodismo, la profesora Pastora Moreno (2003), considera que estos pueden vislumbrar toda la problemática de un hecho histórico, político, social, cultural, económico, etc., y no solo eso, sino también la realización de un proceso investigativo a través del suceso, con relación a un determinado tema, partiendo de una hipótesis hasta llegar a los últimos resultados del mismo.

Pastora Moreno argumenta que los géneros pueden tener diferentes tipos de mensaje, que van desde un propósito informativo, en el que se utiliza la exposición, la descripción y la narración; y un propósito opinativo, que se vale de la argumentación, dentro del cual ubica al artículo, la columna, el editorial, la crítica, el comentario y el suelto. (Moreno, 2003).

Según los teóricos Armañanzas y Javier Díaz Noci, los géneros opinativos parten casi siempre de acontecimientos de actualidad, ofrecen elementos interpretativos agregando que van más allá, y se ocupan de la reflexión profunda que la información de actualidad no puede ofrecer a los lectores Los trabajos periodísticos de opinión llevan generalmente la firma de la persona que lo redacta. (Armañanzas y Díaz, s.a., citados en Moreno, 2003).

El periódico elige a los periodistas que publicarán en él, de acuerdo a los requerimientos de dicho órgano de prensa y les permite expresar sus criterios individuales, si el medio los considera convenientes. Si es así, entonces el órgano de prensa debe responsabilizarse con lo publicado y ofrecer apoyo al periodista.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Aunque existe una variedad de criterios, sobre las características de los géneros de opinión, el de Armañanzas y Díaz Noci se ajusta a los objetivos de esta investigación, ya que considera que lo trabajos periodísticos de opinión, aparecen generalmente firmados. Por lo tanto, estos teóricos no son absolutos en lo referente a las firmas de los trabajos de opinión, lo cual resulta conveniente para el presente estudio, ya que, los géneros de opinión objeto de estudio, en algunos casos no aparecen firmados.

En este tipo de trabajos, no se debe abusar de la frases: "Yo opino", Yo considero" o "Yo creo". Ya que atiborrar al lector de criterios personales, dificulta que él mismo arribe a conclusiones propias. Además, la imposición de criterios no resulta una vía inteligente para ganar adeptos.

1.4 El editorial. Anonimato y opinión.

En ocasiones se suele pensar que el editorial no constituye un género de opinión. Quizás porque no va firmado o por su carácter institucional Sin embargo, a través de él, una empresa, institución o medio de prensa puede ofrecer su opinión acerca de un acontecimiento. Generalmente, lo redacta un equipo de editorialistas, integrado por periodistas avezados y especializados en diversos temas.

Estudiosos de los géneros periodísticos han construido conceptualizaciones y caracterizaciones distintas acerca del editorial. José Luis Martínez Albertos, lo considera "el artículo periodístico sin firma que explica, valora y juzga un hecho noticioso de especial importancia. Este juicio colectivo e institucional se formula de acuerdo con una convicción de orden superior que refleja la postura ideológica de cada periódico" (Martínez, 1996p. 243).

Los editoriales muestran la posición que asume un medio de prensa sobre un asunto de gran relevancia a nivel nacional o internacional, con el objetivo de orientar a la opinión pública de una manera correcta y de crear una agitación política en la sociedad. Algunos

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

medios de prensa le otorgan un espacio fijo a este tipo de trabajos periodísticos y otros solo lo usan en casos que lo ameriten.

Martínez Albertos cita al teórico de la comunicación Dovifat, cuando asevera: "encauzar la rapidez y precipitación del suceso para que así llegue al dominio público en forma decantada. Se trata de un trabajo mediante el cual enjuician e interpretan las noticias en función de la orientación ideológica del periódico." (Dovifat, s.a., citado en Martínez, 1996p.243).

Los editoriales poseen un carácter eminentemente político e ideológico. Tienen, entre sus objetivos, el de guiar a las masas y fomentarles la capacidad de interpretar los sucesos. Por supuesto, persiguen la identificación de los públicos con sus puntos de vista.

Para Juan Gargurevich (1982), el editorial propiamente dicho, es decir, aquella columna de opinión explícita, es solo una unidad de la opinión total del diario representado por la totalidad de la llamada página editorial.

Los propios editorialistas, han realizado construcciones teóricas sobre este género, un ejemplo de ello, lo constituye Bartolomé Mostaza, editorialista español de los años 50 del siglo XX, quien escribió: "Más que una sección, los editoriales son una de las tres dimensiones básicas del periodismo: la dimensión de profundidad. La que, precisamente, da al periodismo autoridad y consistencia y jerarquiza en planos su contenido (…) La noticia da el parte diario de lo sucedido; el editorial interpreta el sentido de esa parte." (Mostaza, s.a., citado en Gargurevich, 1982p.117).

Este género resulta uno de los más respetados en el campo del periodismo, puesto que para redactarlo se requiere sapiencia y madurez profesional. Necesita de argumentos contundentes para exhortar a las personas a tomar determinada actitud. Realiza una interpretación profunda de los sucesos. Es por eso que, generalmente, en los medios de prensa los editorialistas gozan de gran prestigio.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Por otra parte, Iraida Calzadilla en su libro *La nota*, se refiere al editorial de la siguiente forma: "Esta exposición tiene, en general, las mismas características del artículo, pero no suele ser firmado, refleja la opinión del órgano de prensa, o la opinión oficial del Gobierno o el Partido, en una publicación de tal índole. Ese carácter institucional otorga a este tipo de trabajo periodístico una gran trascendencia pública. Los lectores pueden conocer la opinión abierta y directa del medio sobre distintos temas de actualidad que siempre deben ser de máxima importancia, así como los planteamientos ideológicos implícitos". (Calzadilla, 2005p.37).

Respecto a las temáticas, un tema que dé paso a la realización de un editorial, debe ser preciso y los títulos de los editoriales deben ser claros, mientras que en el cuerpo, los editorialistas pueden utilizar recursos del estilo, como la ironía, las metáforas y el sarcasmo, además de pinceladas de lenguaje figurado, sin abandonar el tono categórico.

Además, los editoriales se escriben en tercera persona de plural (nosotros) y en sus primeros párrafos no deben aparecer divagaciones, sino ideas concretas. Este género periodístico requiere un lenguaje sencillo, sobrio, unas ideas concatenadas, coherentes, que no atiborren de cifras y datos al lector.

Según el periodista cubano Duber Piñero, El Dr. Luis Alberto Hernando Cuadrado, Profesor Titular de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid, en su texto titulado: ***Lengua y estilo del editori***al, señala como una de las características distintivas del editorial, la de actuar como portavoz de la conciencia del periódico en que se inserta, además señala que suele distinguirse por su tono contenido y su seriedad lingüística. Hernando (2006, citado en Piñero, 2007).

El estilo es habitualmente sobrio, con apariencias de objetividad y tratamiento equilibrado de los problemas. Sus intenciones son persuasivas y, en algunos casos, inducen o aconsejan determinados cursos de acción. Otras veces adoptan un tono crítico o polémico. Deben evitarse los *lucimientos* declamatorios y la ampulosidad empalagante de la retórica. Está dedicado a todos los lectores, por lo que debe ser comprensible. Por otra parte, el editorial

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

recibe un tratamiento tipográfico de distinción con respecto a los restantes textos, tanto en el tipo y tamaño de letra, como en la extensión. Hernando (2006, citado en Piñero, 2007).

Martínez Albertos, al referirse a las funciones del editorial, destacó la siguiente: "la de ayudar al público a entender la importancia de la prensa libre y responsable. Es el celoso guardián contra la violación del derecho que tiene el público a saber. Aunque los editorialistas suelen trabajar en el anonimato, en todo el mundo periodístico no hay puesto más importante o respetado que el suyo. El periodista ayuda a los hombres a saber, el editorialista los ayuda a entender" (Martínez, 1996p. 245).

Los editoriales reflejan los temas actuales de un país, sobre todo los políticos, aunque los económicos también son recurrentes. Sin embargo, pocas veces se realizan sobre temas económicos o sociales. Existe una diversidad de conceptos y caracterizaciones acerca del editorial. Pero para esta investigación se asumirán las clasificaciones de Martínez Albertos, ya que este autor defiende la idea de que el editorialista ayuda a los hombres a entender y precisamente los editoriales de la revista *Carteles* del año 1938, llevaron a cabo una labor extensa para concientizar a los cubanos, de los desmanes que se cometían en el país y de la necesidad de rescatar el espíritu revolucionario.

Este estudio se adhiere a la siguiente definición de Julio García Luis: "El editorial es el vehículo por medio del cual exponen oficialmente sus criterios los dueños del periódico, si se trata de un órgano de prensa capitalista, o la organización o institución que dirige y auspicia ese medio como ocurre en el socialismo". (García, 2002p. 39). Puesto que es la única definición que se refiere a los medios de prensa capitalistas y la revista *Carteles* fue un medio de prensa capitalista.

1.5 Solo comentando

El comentario constituye un género popular, ya que trata asuntos de interés social, por lo que, los receptores, en su mayoría, se encuentran identificados con los temas comentados, aunque

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

estos no posean, en algunos casos, una gran importancia a nivel nacional ni internacional. A este género se le conoce como *el hermano menor del editorial*.

Para Julio García Luis (2002), es el enjuiciamiento breve sobre cualquier tema de vigencia y actualidad. El profesor elaboró un concepto corto, pero que a la vez abarca tres elementos de los cuales no debe prescindir un comentario: opinión, brevedad y actualidad.

Por su parte, Lisandra Marene, teórica de la comunicación, asegura que el comentario periodístico es un género de gran concisión. "Encuentra identificación con la brevedad ya que no debe caer en digresiones que confundan o hagan perder el hilo del tema" (Marene, 2002p.3). Esta autora se refiere a dos características del comentario: su corta extensión y el lenguaje claro que propicie la coherencia del texto.

La profesora Pastora Moreno Espinosa, lo considera un género caracterizado por ser breve, que acompaña generalmente a la sección de sociedad o que tiene que ver, frecuentemente, con la opinión de un entendido sobre cuestiones livianas que no tienen una gran implicación social. (Moreno, 2003).

Estos tres autores coinciden en que la brevedad es una de las características que no deben faltar en un comentario. Y la doctora Pastora Moreno resalta la importancia de la opinión en este género periodístico, al igual que Marrero, quien cataloga al comentario como un género periodístico de opinión, con características diferentes al editorial o al artículo, aunque en su forma posee una presentación similar a estos últimos. Asevera que los comentarios no son noticias, sino lo que una publicación o un periodista piensa sobre las noticias. (Marrero, s.a., citado en García, 2007).

La periodista cubana Iraida Calzadilla (2005) considera al comentario como un trabajo en el cual los elementos generales del artículo se combinan con el juicio del periodista, apreciado explícitamente. Hay una carga expositiva para convencer de un asunto determinado al público, a partir de criterios concretos, y por lo general aparece firmado. Esta autora afirma además, que la

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

utilización de este género, permite la presentación de los juicios del periodista de una manera analítica, aguda, irónica, chispeante o festiva, según el tono que decida el redactor.

La autora se refiere además, al tono del comentario, que generalmente está acompañado de recursos literarios como la metáfora, la ironía, la satirización, los juegos de palabras, entre otros. Este género debe poseer una entrada que logre engarzar la atención del lector y un cierre que tenga correspondencia con la misma.

Al respecto, Manuel Graña opina: "Una afirmación rotunda, una ley o máxima general, un hecho decisivo, un llamamiento a los sentimientos nobles, alguna vez una insinuación hábil, una salida irónica, humorística o sarcástica, según los casos, puede llenar ese primer párrafo, que ha de ser el pórtico del comentario". (Graña, s.a., citado en Vivaldi, 1975p.370- 373).

Otros autores consideran la existencia de diferentes tipos de comentario, por ejemplo: Julio García Luis (2002) se refiere a un comentario de carácter político y a otro especializado. Según el profesor, el primero es más frecuente y se caracteriza por la incisividad de sus elementos; y el segundo, posee mayor extensión, permite al periodista un tratamiento amplio de los problemas y un manejo abundante de la información.

Además, existen diversos tipos de comentarios, los de temas deportivos, los culturales, los internacionales, pero esta investigación se concentrará en los comentarios de temas nacionales. Por lo tanto, solo se expondrá el siguiente concepto, de Julio García Luis: "el comentario de actualidad nacional se vale de la misma estructura y técnica de construcción que posee el género. Se caracteriza por su brevedad y por el ritmo ágil de su prosa. A lo que "se suman toques de colorido y referencias de detalle, que contribuyen a elevar el atractivo y frescura de la redacción". (García, 2002p. 45).

Para el autor, el comentario de temas nacionales se identifica por tratar asuntos internos (domésticos) de la vida de un país de manera incisiva. Las temáticas habituales del comentario de temas nacionales, son la problemática social, la económica y la política de cualquier suceso que mantenga una vinculación directa con la realidad de un país. Generalmente se excluyen los

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

temas que guardan relación con la cultura o el deporte nacional, porque estos temas cuentan con planas propias. (García, 2002). La presente investigación asumirá este concepto, pues guarda estrecha relación con los objetivos trazados, ya que se analizarán comentarios nacionales de temas económicos, políticos y sociales.

Como la tarea de comentar requiere de una cultura general extensa, así como agilidad para ofrecer puntos de vista y contrastar opiniones, por lo general, se le confía a periodistas que posean una cierta experiencia, aunque esto no significa que los jóvenes no puedan escribir comentarios de óptima calidad. Por lo general, los comentaristas son personas respetadas y conocidas por la población, y en ocasiones, interactúan con los consumidores de los comentarios, ya que les permiten emitir sus criterios sobre diversos temas y sugerir nuevos temas.

La popularidad del comentario proviene quizás, de la utilización de frases del argot popular, así como de ironías, metáforas y juegos de palabras, que lo hacen digerible y atractivo. Un comentarista debe ser crítico, con facilidades para distinguir lo efímero de lo trascendente, además, debe poseer una perspicacia innata que le permita encontrar un tema para ser comentado, donde otros no lo ven.

1.6 Editorial y comentario: hasta que la muerte los separe.

Tanto el editorial como el comentario, llevan la opinión de forma inherente. El primero expresa la opinión del medio de prensa, y el segundo la personal de un reportero. Aparentemente, son géneros con características muy distintas, sin embargo, ambos persiguen lograr la identificación del público con los temas tratados, ya sean institucionales (editorial) u opiniones personales (comentario)**.**

Al decir de Julio García Luis (2002) existen entre ambos géneros niveles jerárquicos definidos, objetivos y contenidos distintos, aunque tanto el editorial como el comentario se hallan hermanados por varios rasgos comunes. Ambos abordan temas de actualidad con la finalidad de valorar, analizar y enjuiciar las noticias de mayor relevancia. A uno y a otro, por tanto, les resulta afín un estilo sintético, ágil y vigoroso, la utilización de recursos expresivos como la ironía, el símil, el lenguaje hiperbólico, etc., en función del desarrollo de la polémica. .

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Este autor, establece una comparación entre ambos géneros. En cuanto a los temas, explica que el editorial requiere de temas actuales de máxima importancia política, económica, ideológica, etc. Mientras que los temas idóneos para el comentario son aquellos de menor importancia para el país. Refiriéndose a las firmas, asevera que el editorial no aparece firmado como norma general mientras que el comentario sí. El autor del editorial está impersonalizado y se refiere a un asunto desde una distancia psicológica mayor, el autor de un comentario está o puede estar personalizado y puede escribir en primera persona, así como comentar en un plano directo.(García, 2002).

Según el catedrático, el editorialista realiza un análisis integral del tema y el comentarista puede referirse a uno o más aspectos del tema. Las conclusiones de un editorial son más generales, con un elevado rigor teórico y político y un comentario no aspira a lograr una generalización tan amplia y completa. En cuanto a las estructuras de ambos, la del editorial es más estable, con lenguaje sobrio y fuerza expresiva, y la del comentario es más libre, con un lenguaje más variado. El editorial, por lo general, fija tareas por realizar y el comentario, en la mayoría de los casos aspira solo a fijar conclusiones políticas (García, 2002).

Julio García Luis (2002) además, considera que los editoriales hacen propaganda sobre un problema y que los comentarios constituyen un medio de agitación, por lo que no tienen un alcance tan amplio. Por último, el profesor afirma que ambos géneros difieren en su extensión, ya que, el editorial es más extenso que el comentario y que el comentario se distingue por la brevedad. (García, 2002).

Ambos géneros, estimulan la polémica en un medio de prensa y se caracterizan también, porque tanto el comentarista, como el o los editorialistas, deben poseer un elevado espíritu crítico y generalmente son personas que han alcanzado la madurez periodística. Tanto el editorial como el comentario, orientan, analizan, enjuician y valoran.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Según la periodista cubana Gisela García Rivero, en un artículo titulado *Editorial y columna: apología del matrimonio perfecto,* el periodista cubano Eduardo Montes de Oca, incita a las publicaciones del país, a hacer un mayor uso de los beneficios de ese honorable casamiento como reacción ante la escasez de polémica y puntos de vistas varios sobre asuntos de gran importancia para la sociedad cubana. El editorial como género institucional y el comentario como voz personalísima de la sustancia de este, vendrían a otorgarle una mayor holgura a la información periodística. De esta forma, la labor orientadora del periodista lograría su más amplio cometido social. (Montes de Oca ,2006, citado en García, 2007).

Cada medio de prensa, debe incluir al editorial y al comentario, como géneros que influyen directamente en la formación de una opinión pública, tanto del órgano de prensa, como de asuntos nacionales o internacionales publicados en este.

1.7 De titulación y estilo

1.7.1 El arte de poner título

Los títulos periodísticos, indiscutiblemente, captan la atención del lector. En ocasiones resultan engañosos, puesto que, un trabajo periodístico carente de argumentos, puede tener un extraordinario título que invite a la lectura, mientras que, un trabajo periodístico de alta calidad, puede tener un título enorme, poco sugerente.

El titulista y académico cubano Tomás Lapique Becali (1973) considera que los títulos periodísticos deben exponer con calidad, en forma resumida, lo más importante del material que encabezan, deben ser además, precisos y atrayentes y responder a la idea esencial del texto.

Este autor considera la existencia de elementos que complementan el título, aportan claridad y datos sobre el texto. Tal es el caso del epígrafe, el cual se puede definir como la línea de texto que suele ponerse en la parte superior de algunos títulos. Por lo regular está constituido por una sola línea, siempre más corta y en puntuación menor que el titular. Se emplea en un artículo o cualquier otro género con tres funciones específicas: ubicar la procedencia de la noticia, ampliar la idea noticiosa y anunciar parte de la noticia. (Lapique, 1973).

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Por otra parte, el doctor Julio García Luis (2002), ofrece su fórmula para lograr una titulación eficaz. El catedrático considera que los títulos largos y explicativos deben desecharse y establece la siguiente tipología de titulajes: llamativos, enunciativos y exhortativos.

Para Gracía Luis, los títulos llamativos pueden elaborarse a partir de una frase jocosa o sarcástica o del retruécano y la paronimia, así como de una sentencia popular, ya sea antigua o moderna, también a partir de obras literarias, filmes u otras producciones artísticas, ampliamente conocidas. Además, pueden utilizarse en los títulos, oraciones exclamativas o interrogativas, siempre y cuando guarden relación con el texto. (García, 2002).

Los títulos enunciativos, según Julio García Luis, deben ser cortos, breves y directos y poseen dos variantes fundamentales: la que enuncia una formulación genérica del asunto tratado en el texto y la que enuncia la tesis central o juicio esencial del contenido del trabajo. (García, 2001).

El título exhortativo es la modalidad menos empleada de las tres, pues se reserva principalmente para editoriales y comentarios. En este tipo de titulación resulta más difícil lograr la brevedad. Por tanto, es frecuente la combinación con epígrafes y bajante. (García, 2001).

La tarea de ponerle título a un trabajo periodístico requiere de un ingenio singular de quien escribe. Ya que no resulta fácil, englobar en pocas palabras el sentido de un texto y que a la vez sean palabras sugeridoras para el lector. Por lo que es útil conocer los criterios de los teóricos acerca de qué características debe poseer un titular periodístico, en este caso de los géneros de opinión. García Luis (2001) resume las siguientes: llamar la atención sobre el asunto tratado; exponer de qué tema se habla en el trabajo; adelantar la tesis fundamental del artículo; y estimular a actuar en un determinado sentido.

El concepto y las clasificaciones de Julio García Luis, por su sencillez y precisión, serán tomados en cuenta para la realización de esta tesis de grado, que entre sus objetivos, posee el de

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

identificar los tipos de titulares utilizados en los editoriales y comentarios de temas económicos, políticos y sociales, de alcance nacional, publicados en la revista *Carteles* en 1938.

1.7.2 Interioridades de un estilo.

Los periodistas, por lo general, son personas con especial aptitud para comunicarse. A cada trabajo periodístico le imprimen un estilo propio, que va más allá de lo enseñado en las academias .En el periodismo todo es cuestión de estilo, desde la selección de un tema, hasta la elección de un título o la jerarquización que se le otorgue a las noticias. El estilo periodístico está determinado también por el vocabulario que use el periodista y por la utilización que haga de los recursos literarios, por ejemplo: el símil, la metáfora y los epítetos.

El lingüista Francisco Rodríguez Adrados (1980) lo considera un uso especial de la lengua a través de una serie que va del lenguaje hablado al literario, en los cuales se potencia al máximo la capacidad representativa y expresiva de cada uno.

Para Van Dijk, el estilo periodístico es el "resultado textual de la elección entre modos alternativos de decir más o menos lo mismo por medio de distintas palabras o una estructura sintáctica distinta. Dichas elecciones estilísticas también conllevan una clara implicación social o ideológica, porque a menudo señalan las opiniones del periodista acerca de los protagonistas de la noticia y de los sucesos..." (Van Dijk, 1997p. 36).

Por su parte, Martínez Albertos lo cataloga como "un conjunto de rasgos de ideación y expresión, de carácter lingüístico, propios de un quehacer (…) está pensando aquí en un cierto poder abstracto de composición artística que permite al escritor adecuar sus recursos literarios al efecto buscado" (Martínez, 1989p. 74).

Este concepto será tomado en cuenta para la presente investigación, ya que la misma pretende analizar el contenido de los comentarios y editoriales de temas económicos, políticos y sociales, de alcance nacional, publicados en la revista *Carteles* durante el año 1938, basándose en la utilización de los recursos literarios, entre otros elementos.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Para Martín Alonso, teórico de la comunicación, el estilo irónico consiste en burlarse, fina y disimuladamente, de una cosa que en apariencia se alaba. Es expresar lo contrario de lo que se piensa o admitir como cierta, una proposición falsa con intención de burla (Alonso, s.a., citado en Vivaldi, 1975).

La ironía proporciona al periodista la facilidad de criticar solapadamente un asunto, que por diversas razones, prefiere no cuestionar explícitamente. Lo cual le permite defenderse de cualquier acusación, ya que el periodista estará respaldado por el sentido literal del texto.

Según el lingüista Rodríguez Adrados (1980) existen recursos literarios que también contribuyen a la conformación de un estilo, como por ejemplo: las anáforas o repeticiones de palabras para dar énfasis a algo dicho anteriormente en un texto; los retruécanos o juegos de palabras, que le imprimen jocosidad y en algunos casos ironía al texto; los epítetos, que le otorgan sobrenombres a las personas, ya sea para alabarlas o para denigrarlas; las metáforas, tropos que trasladan el sentido recto de las voces a otro figurado, en virtud de una comparación. a un objeto o concepto ; las personificaciones, que otorgan cualidades de las personas a animales o cosas; y el símil, que es una comparación entre dos cosas, para dar idea viva de una de ellas.

Por su parte, José Luis Martínez Albertos, considera que una construcción que cautive la atención del lector, facilita el desarrollo del buen estilo. Esta tiene un estrecho vínculo con la utilización de determinadas técnicas estilísticas en el momento de desarrollar estructuralmente el trabajo periodístico informativo. Además del empleo de sistemas técnicos para la estructuración de la noticia (pirámide invertida), es preciso destacar factores como la riqueza y variedad del vocabulario, el empleo colorido y ágil que puede hacerse del léxico y, sobre todo, la capacidad de observación del escritor (Martínez, 1989).

También se refiere a la legibilidad o prominencia de un texto como elemento identitario del estilo periodístico, “la legibilidad hace referencia a los aspectos formales, tipográficos, de la presentación del escrito: tamaño del cuerpo utilizado, situación en la página, calidad y color del papel y de la tinta, utilización de la fotografía, etc. (…). Son detalles específicos del arte o la

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

técnica de la confección y diseño de los periódicos, pero influyen poderosamente en la rápida captación y lectura del texto" (Martínez, 1989p.20).

Para Martínez Albertos, dentro de la legibilidad o prominencia se incluyen los elementos que le dan énfasis y cualifican el texto, como los titulares, la disposición espacial, que depende de la relevancia del trabajo y de la intención que persigue el medio de prensa que lo publica, la extensión del texto y los recursos tipográficos.(Martínez, 1989).

Por su parte, Pepper (1959), reconoce características especiales en un trabajo periodístico, como la ubicación en la página, la fotografía y la disposición tipográfica, la cual incluye los elementos relativos a las letras impresas destacados por intenciones del autor para enfatizar o para insinuar algo, no incluyen solo la forma y el tamaño de la letra sino también los signos de puntuación. Por lo tanto, los signos y letras que conforman un trabajo también poseen un mensaje que apoya el contenido y se incluyen dentro de los recursos tipográficos.

La presente investigación, partiendo de las conceptualizaciones anteriores, asume como elementos propios del estilo periodístico: la prominencia o legibilidad, que comprende la ubicación en página, la extensión del trabajo, los titulares, y los recursos tipográficos. Estos últimos comprenden la forma, el tamaño de la letra, los signos de puntuación y el empleo de la fotografía.

También resultan elementos referentes al estilo, la utilización de recursos literarios como las anáforas o repeticiones de palabras para dar énfasis a algo dicho anteriormente en un texto; los retruécanos o juegos de palabras, que le imprimen jocosidad al texto; los epítetos, que le otorgan sobrenombres a las personas; las metáforas, tropos que trasladan el sentido recto de las voces a otro figurado; las personificaciones, que otorgan cualidades de las personas a animales o cosas; y el símil, que resulta una comparación entre dos cosas, para dar idea viva de una de ellas.

Por lo que puede entenderse que un texto es legible, no solo cuando sus ideas esenciales se encuentran expresadas de forma coherente y sin ambigüedades y se han usado en él, recursos literarios de forma magistral, sino también cuando la tipografía, los títulos, la ubicación en la

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

página, la extensión del trabajo, se han combinado con el objetivo de mostrar una intencionalidad y conforman un todo concatenado que atrae la atención del lector.

1.8 Sobre economía, política y sociedad

Los temas económicos, políticos y sociales de cada país, son frecuentemente tratados por periódicos y revistas y resultan de gran interés para la población, que en su generalidad, se ve afectada por estos asuntos. Para la realización de este trabajo de curso, resulta imprescindible la conceptualización de estos, que se asumirá a partir las definiciones de economía, política y sociedad y de algunos conceptos de temas económicos, políticos y sociales, elaborados por otros autores.

El término *economía* es utilizado frecuentemente en todo tipo de sociedad, debido a la relevancia que posee en la vida de los seres humanos y sus relaciones. El profesor de la Universidad de Málaga Lionnel Robins, reconoce a la economía como la ciencia que estudia la conducta humana como una relación entre fines y medios limitados que tienen diversa aplicación. (Robins, s.a., citado en Martínez, 2001).

Mientras que los periodistas cubanos Mailén Aguilera y Javier Figueroa, en su tesis de licenciatura, refiriéndose a la situación de Cuba durante el período neocolonial, definieron como temas económicos, aquellos "asuntos concernientes a todo lo vinculado a la administración de los bienes, el control y consumo de las riquezas del país. Como peculiares características de la economía cubana se deben incluir en el concepto su dependencia a los designios de los Estados Unidos, y como consecuencia, los numerosos empréstitos, su monoproducción causada por el desigual intercambio comercial, y por lo tanto, sus desastrosos resultados (crisis económica y los precios del azúcar). (Aguilera y Figueroa, 2007p.65).

Por lo que, teniendo en cuenta las conceptualizaciones anteriores, se asume la siguiente definición de temas económicos: "asuntos relacionados con la interacción entre fines y medios limitados y con la administración de los bienes de un país. En el caso de la Cuba neocolonial, estos asuntos concernían a la dependencia económica de los designios de los

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Estados Unidos, a la malversación del presupuesto nacional y a una serie de restricciones dirigidas a la población, para mantener la explotación económica."

Por otra parte, el doctor en Ciencias Filosóficas Emilio Duharte, considera a la política como: "…una actividad dirigida conscientemente al funcionamiento y desarrollo del sistema social en su conjunto y tiene su fundamento en la actividad productiva que se desarrolla en el proceso de creación de las condiciones materiales y espirituales de existencia de los individuos, donde las necesidades devienen su condicionamiento causal y su interés-fundamentalmente el interés político- su orientación" (Duharte,2006p.99).

Respecto a los temas políticos, Aguilera y Figueroa expresan: "Son las relaciones entre las clases, naciones y grupos representativos. Asuntos referidos a todo lo que concierne al gobierno, tanto su gestión interna como su relación diplomática con los demás países, en este caso los Estados Unidos, incluyendo, además, lo que exteriormente incida en el manejo de los asuntos públicos o aquellos problemas de la clase gobernante e importantes para el destino de la nación.(Aguilera y Figueroa, 2007p.64).

En correspondencia con los elementos de los conceptos anteriores, se definen operacionalmente los temas políticos como los asuntos relacionados a la actividad consciente, dirigida al funcionamiento del sistema social en su conjunto; concernientes al gobierno y su funcionamiento en el ámbito nacional y a la repercusión de este funcionamiento en la población.

Por otra parte, en un artículo publicado en la red, por la Universidad de Málaga, titulado ***Origen biológico de la sociedad,*** se entiende por sociedad: **"**… un conjunto de individuos que comparten una cultura con sus conductas y fines, y que interactúan entre sí para formar una comunidad. Las sociedades humanas son formadas por entidades poblacionales cuyos habitantes y su entorno se interrelacionan en un proyecto común que les otorga una identidad de pertenencia. El concepto también implica que el grupo comparte lazos ideológicos, económicos y políticos. Al momento de analizar una sociedad, se tienen en

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

cuenta factores como el grado de desarrollo, la tecnología alcanzada y la calidad de vida."(Origen biológico de la sociedad, 2001).

Sobre los temas sociales, Mailén Aguilera y Javier Figueroa, manifiestan: "son los asuntos referidos a la sociedad y sus clases integrantes. Los asuntos que por la errónea conducción del gobierno tienen que sufrir sus ciudadanos, tanto en el orden material (desempleo, miseria, bajos salarios) como en el espiritual (pérdida de la conciencia nacional, olvido de los valores patrios y los héroes). Los cubanos como receptores de las desgracias de la economía, las disparidades de clase y las influencias extranjeras en la sociedad" (Aguilera y Figueroa, 2007p.65).

Para establecer un concepto de temas sociales, se tomaron en cuenta las definiciones expresadas anteriormente y debido a ello, este estudio se adhiere a la siguiente conceptualización: temas de interés para un grupo que comparte lazos ideológicos, económicos y políticos. Los asuntos que por la errónea conducción del gobierno tienen que sufrir sus ciudadanos, tanto en el orden material (desempleo, miseria, bajos salarios) como en el espiritual (pérdida de la conciencia nacional).

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

CAPÍTULO 2
METODOLÓGICO

Para analizar el contenido de los editoriales y comentarios de temas económicos, políticos y sociales, del acontecer nacional cubano, publicados por la revista *Carteles* en el año 1938, esta investigación se adhiere a una perspectiva cualitativa, puesto que permite realizar una descripción exhaustiva y densa del tratamiento realizado por la revista a los temas económicos, políticos y sociales, a través de los géneros mencionados anteriormente. Para llevar a cabo esta investigación descriptiva, se tomó en cuenta la inexistencia de estudios similares, y la importancia de estos, para la historia de la prensa cubana.

Las categorías de análisis del presente estudio resultan: **temas económicos, políticos y sociales** y **tratamiento periodístico.** La cuales se definieron conceptual y operacionalmente.

Temas económicos, políticos y sociales:

Definición conceptual:

Temas económicos: asuntos relacionados con la interacción entre fines y medios limitados y con la administración de los bienes de un país. En el caso de la Cuba neocolonial, estos asuntos concernían a la dependencia económica de los designios de los Estados Unidos, a la malversación del presupuesto nacional y a una serie de restricciones dirigidas a la población, para mantener la explotación económica.

Temas políticos: los asuntos relacionados con la actividad consciente, dirigida al funcionamiento del sistema social en su conjunto; concernientes al gobierno y su funcionamiento en el ámbito nacional y a la repercusión de este funcionamiento en la población.

Temas sociales: temas de interés para un grupo que comparte lazos ideológicos, económicos y políticos. Los asuntos que por la errónea conducción del gobierno tienen que sufrir sus ciudadanos, tanto en el orden material (desempleo, miseria, bajos salarios) como en el espiritual (pérdida de la conciencia nacional, olvido de los valores patrios).

Definición operacional

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

1. **Temas económicos, políticos y sociales**

1.1 **Temas económicos**

1.1.1 Denuncia a banqueros y funcionarios corruptos

1.1.2 Dependencia económica de Estados Unidos

1.1.3 Explotación de la riqueza nacional

1.1.4 Creación de impuestos

1.1.5 Malversación del presupuesto nacional

1.1.6 Problemas de la industria

1.2 **Temas políticos**

1.2.1-Denuncia a políticos corruptos

1.2.2 Ineptitud de políticos

1.2.3 Problemas constitucionales

1.2.4 Proceso electoral

1.2.5 Crisis ministeriales

1.2.6 Inutilidad de partidos políticos

1.2.7 Problemas legislativos

1.2.8 Demagogia política

1.3 **Temas sociales**

1.3.1 Desempleo

1.3.2 Problemas de vivienda.

1.3.3 Rescate de la conciencia cívica nacional

1.3.4 Denuncia de vicios y males sociales

1.3.5 Construcción de chalets y adquisición de fincas

1.3.6 Crecimiento del número de obreros

1.3.7 Construcción y mantenimiento de obras públicas

1.3.8 Creación de leyes que perjudican al pueblo.

1.3.9 Indiferencia del pueblo ante proceso eleccionario

Tratamiento periodístico:

Definición conceptual:

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

El tratamiento periodístico es la manera en que se procesan uno o varios temas, imprimiéndoles un lenguaje y estilo específicos con el objetivo de lograr una comunicación efectiva. Es la transformación que sufren los temas hasta convertirse en géneros periodísticos, en el cual influyen desde la elección del tema, hasta las aristas de un tema, que según la opinión del periodista deben ser ocultadas o no.

Definición operacional:

2. **Tratamiento periodístico**

2.1 **Estilo y lenguaje**

2.1.1 **Prominencia**

2.1.1.1 Extensión

2.1.1.2 Ubicación

2.1.1.3 Títulos

2.1.1.4 Recursos tipográficos

2.1.2 **Recursos estilísticos**

2.1.2.1 Ironías

2.1.2.2 Repetición de palabras

2.1.2.3 Juego de palabras

2.1.2.4 Epítetos

2.1.2.5 Metáforas

2.1.2.6 Personificaciones

2.1.3 **Elementos del lenguaje**

2.1.3.1 Empleo de estructura nominal simple

2.1.3.2 Utilización de oraciones cortas

2.1.3.3 Empleo de oraciones subordinadas

2.1.3.4 Empleo de rebuscamientos

3. **Géneros periodísticos**

3.1 Editorial

3.2 Comentario

En esta investigación se utilizan los métodos análisis de contenido cualitativo y el bibliográfico-documental, mientras que la técnica empleada resulta la revisión de documentos. El análisis de contenido aplicado permite la división del material de estudio en

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

unidades específicas, que dan lugar a una mejor interpretación de los datos. Además, posibilita el enriquecimiento de los resultados obtenidos y permite la descripción de tendencias, en el contenido de la muestra seleccionada.

El método bibliográfico-documental posibilita la recopilación de información, ya sea de la revista *Carteles*, de libros de historia, de documentos digitales o de tesis de licenciatura y maestría. Este método también permite seleccionar y definir el tema de la presente investigación y aglutinar la teoría existente sobre el mismo.

Para la revisión de documentos, se tienen en cuenta las técnicas estipuladas en la fase de recogida de información del método bibliográfico-documental, definidas por Hilda Saladrigas y Margarita Alonso (2008): la lectura activa, la técnica del subrayado, de las anotaciones, hacer esquemas o bosquejos. Lo cual facilitó la localización de información disponible, que después pudiese ser seleccionada y recopilada. La utilización de estos métodos y técnicas permite que la investigación quede triangulada metodológicamente.

La unidad de análisis es la revista *Carteles*, del año 1938, mientras que el universo resultan los editoriales y comentarios de temas económicos, políticos y sociales, del ámbito nacional cubano, publicados por el semanario en ese año. Se trabaja íntegramente con los trabajos que conforman el universo.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

CAPÍTULO 3

CAPÍTULO REFERENCIAL

3.1 Contexto de una revista variada.

La prensa escrita del siglo XIX, estuvo ligada a la implantación de los nuevos códigos de la Modernidad. La reacción conservadora y el liberalismo de avanzada colisionaron y esto provocó el desate de una propaganda política, decisiva para atraer y manipular a las masas. La propaganda política encontró sitio en periódicos tanto de la burguesía como del proletariado, lo cual se hizo sentir, sobre todo, con posterioridad a los procesos revolucionarios de 1830 y 1848, que determinaron el papel de la opinión pública como censora de las nuevas instituciones burguesas. Ya en el año 1881, mediante leyes de prensa, todos los países occidentales habían reconocido, al menos en teoría, la libertad de expresión.

Los inicios del siglo XX fueron provechosos para las publicaciones periódicas en Cuba, que se vieron influenciadas por los grandes periódicos estadounidenses, los cuales desarrollaron nuevas técnicas de redacción e hicieron uso de tecnología avanzada. Esto favoreció a los diarios cubanos, que en su mayoría aumentaron los formatos, introdujeron fotografías y añadieron el color en algunas ediciones, como también incluyeron las crónicas sociales con imágenes, y los anuncios publicitarios, elementos típicos de la prensa norteamericana.

Estos cambios fueron adoptados por las publicaciones que representaban los intereses de la burguesía nativa, quien a través de la prensa, publicitaba sus productos y difundía sus ideas relacionadas con el estado de cosas del país.

En esta época, la prensa cubana se caracterizó por la definición ideológica explícita de un gran número de publicaciones (de pequeñas y grandes tiradas). Esto incrementó las ganancias, ya que aumentaron los suscriptores que simpatizaban con uno u otro partido político. El fracaso del experimento republicano de 1902 y el desprestigio de las agrupaciones políticas tradicionales comenzaron a influir en la credibilidad de aquellos diarios que tomaron parte, desde un comienzo, en el juego electoral. (Figueroa, 2011).

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Durante las primeras tres décadas republicanas, en Cuba se produjo un auge en la edición de publicaciones periódicas, de moda en todo el mundo. Aparte de los periódicos, existían también las revistas, semanarios, decenarios, censuarios, dirigidos a públicos diversos y de carácter más o menos especializado.

La existencia de tanto espacio para escribir, propició que aparecieran textos periodísticos y literarios variados, aunque de perfiles distintos y bien definidos, pero con una característica en común: reflejaron los acontecimientos trascendentales de Cuba y del resto del mundo, cada cual en su período de existencia.

Surgieron revistas como *El Fígaro*, *Bohemia*, *Revista de Avance*, *Revista Bimestre Cubana*, *Gráfica y Social* (bajo la dirección literaria de Emilio Roig de Leuchserning), *Oriente Literario*, de Santiago de Cuba; *Brisas del Yayabo*, de Sancti Spíritus; *La Esquila*, de Santa Clara; Orto, de Manzanillo y Carteles, de La Habana. Estas poseían páginas llenas de crítica especializada, poesía y un excelente periodismo literario, acompañado de fotografías.

Algunas, como *Bohemia* (1908), reflejaron los temas políticos, otras tenían un perfil plástico literario, como la *Revista Avance* (1927), o uno variado como *Carteles* (1919). Todas reflejaban valores nacionales.

Carteles se funda en septiembre de 1919, con un subtítulo: *Revista mensual de teatro, modas y deporte*, a cargo de Oscar H. Massaguer. Al principio, circuló con una frecuencia mensual y un formato de 36x28 centímetros y alrededor de 25 páginas. Pero en 1927 se convirtió en un semanario y cambió su formato, por el de 46 x 38 centímetros. A partir de febrero de 1922, Federico de Ibarzábal asumió el cargo de jefe de redacción, y desde el 26 de abril de 1925 lo hizo Alejo Carpentier.

El 17 de mayo de 1931, Conrado W. Massaguer ocupó la dirección artística, Arturo Alfonso Roselló la jefatura de redacción y Alejo Carpentier, la redacción, que radicaba en

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

París. La revista dedicó considerable espacio a los problemas que sacudían a la sociedad. A partir de mayo de 1924 presentó una sección editorial sobre política cubana. Puso sus páginas en contra de la dictadura de Gerardo Machado, y reportó la Guerra Civil Española, en lo fundamental a través de la fotografía.

Muchas de las críticas a los males endémicos de la República, publicadas en *Carteles*, se debieron a la autoría de Emilio Roig de Leuchserning. Se dedicaron diversos espacios a ejercer opinión sobre temas de política interna de modo que, aunque sin marcada intención contestataria, la revista dejaba una impronta favorable a la discusión social. Publicó comentarios costumbristas, históricos y políticos, muchos de ellos bajo seudónimos. En *Carteles* colaboraron además, figuras como Luis Gómez Wanguemert, Alejo Carpentier y Juan Bosch.

Cuestiones de agricultura, turismo, protección de la industria nacional sobre la inversión extranjera, y debates en torno a la jornada de ocho horas y a los servicios de salud, se discutían desde una perspectiva en apariencia humorística.

La sección cinematográfica, a cargo de Mary M. Spaulding, presentó comentarios, crónicas y entrevistas sobre el mundo del cine norteamericano, pero tomando de él lo más pueril y tentador. Consejos de belleza femenina, modas, el dedicar la página número 17 al desnudo erótico de carácter publicitario, mostraron la capacidad de la revista para transitar con habilidad entre la tradición europea y norteamericana. (Guzmán y Rodríguez, 1991).

El semanario también incluyó en sus páginas motivos etnoculturales referidos al carnaval, a las fiestas populares, al personaje del negrito, a la fiesta de Reyes, al fraude electoral, e incluso, criticó rasgos del exclusivismo y el elitismo de la sociedad norteamericana.

Desde 1937 comenzó a publicar cuentos de narradores cubanos como Enrique Serpa, Andrés Núñez Olano, Marcelo Salinas y Gustavo Grau Mederos. A partir del 7 de febrero de 1954, *Carteles* dedicó una sección fija a autores hispanoamericanos, fundamentalmente

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

cubanos; entre los que figuraron Onelio Jorge Cardoso, Rogelio Llopis, Víctor Agostini, Virgilio Piñera, José Soler Puig y J. M. Carballido Rey.

En la década de 1940-1950, circulaba por toda la isla y por el mercado internacional. En 1952 empezó a editar un suplemento infantil. Desde el 10 de enero de 1954, pasó a ser propiedad de Bohemia y Antonio Ortega fue su director. Alrededor del año 1956 comenzaron a desaparecer de las páginas de la revista, los temas de la actualidad política nacional, que no reaparecieron hasta el triunfo de la Revolución Cubana. *Carteles* dejó de publicarse el 31 de julio de 1960. (Guzmán y Rodríguez, 1991).

El semanario, a pesar de responder a un perfil variado, reflejó a través de editoriales y comentarios, entre otros géneros periodísticos, la situación socioeconómica y política de Cuba, sobre todo en la década de 1930 del siglo XX. Período de grandes luchas políticas y económicas, que estuvo determinado por diversos factores externos e internos como por ejemplo, la explosión en Estados Unidos del pánico bancario, que arrastró a la economía cubana. Puesto que la dependencia económica de los Estados Unidos marcó la situación política, económica y social de Cuba en la década de 1930. (Friedlaender, s.a.)

Esta dependencia, de forma subjetiva, contribuyó a la formación de un sentimiento nacional y antimperialista en los sectores más explotados de la nación, que fueron víctima de rebajas salariales, desempleo y cierre de centros de trabajo, además de observar el desprestigio de los programas políticos y la ineficacia de las administraciones de turno.

Por otra parte, la Revolución Rusa (1917), demostró que los problemas sociales podían tener soluciones revolucionarias y gestó un movimiento popular, una conciencia política nueva, que sirvió de ejemplo a la clase obrera cubana.

Una idea de progreso inundó las mentes de algunos cubanos: reivindicar al país de los desmanes sociales que sufría. Varios sectores sociales se unieron con este propósito, entre ellos la clase media, el estudiantado y los obreros.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Como iniciativa del Partido Comunista de Cuba y la CNOC, se acrecentaron las huelgas y asambleas masivas. Los trabajadores comienzan a realizar “Las marchas del hambre” (desfiles de cientos de miles de hombres y mujeres reclamando trabajo). En el país se respiraba una situación revolucionaria en oposición al régimen. Por su parte, la presidencia de Gerardo Machado admitió la existencia de empresas yanquis que solo beneficiaban a las compañías estadounidenses.

En el año 1932, el proletariado cubano se concentró en la lucha ofensiva, ya que se fortalecieron las organizaciones sindicales, especialmente el Sindicato Nacional de Obreros de La Industria Azucarera. Vinculaban las consignas económicas con las políticas.

Ya en 1933, los diferentes grupos políticos manejaban la frase *unidad frente a Machado*. Se hablaba de crear condiciones para que, caído Machado, pudiera sustituirle un gobierno en el que estuvieran representados todos los grupos que aspiraban a reformas superficiales y no pretendían ahondar en la solución a los problemas nacionales. En este año llega al poder de Estados Unidos, Franklin D. Rooselvelt. Entre sus propósitos estaba introducir variaciones en la política norteamericana para intentar salir de la crisis general. (Le Reverend, 1971).

Con la visión de esta variante política, llega a Cuba el nuevo embajador norteamericano en la isla: Summer Wells, quien tenía como propósitos, negociar un nuevo convenio comercial e interponer la mediación extranjera en la lucha económica cubana.

Wells le propone a Machado una reforma electoral y la reorganización de los partidos para acelerar las elecciones debido a la lucha popular. Plantea el nombramiento de un vicepresidente, cargo que Machado había eliminando de la constitución redactada bajo su mandato.

Machado apela a los sentimientos antimperialistas del pueblo cubano, declara no grata la misión de Wells. Pero aún así, el estado de repudia hacia el gobierno se mantiene intacto y el 12 de agosto de 1933, huye el presidente cubano. . (Cantón et al., 2004).

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

El movimiento nacional antimachadista había triunfado, pero rápidamente comenzaron las maniobras para que malograra sus objetivos. Después de Machado, asume el poder Carlos Manuel de Céspedes, quien es incapaz de contener la agitación que recorre los sectores sociales del país.

Carlos Manuel de Céspedes no opuso resistencia y el 5 de septiembre se organizó el gobierno de la Pentarquía, compuesto por Sergio Carbó, Guillermo Portela, Ramón Grau San Martín, Porfirio Franca y José Miguel Irisarri. El grupo de políticos que apoyaban la mediación pidió la intervención armada de los Estados Unidos. Luego se produce la renuncia al gobierno de la Pentarquía de Porfirio Franca y José Miguel Irisarri. Ante esta crisis, el 10 de septiembre de 1933, es designado Ramón Grau, presidente provisional. A través del líder antimperialista Antonio Guiteras este gobierno gana apoyo de las masas, aunque Guiteras formaba parte del gabinete provisional.

A partir de 1932 comienza a operarse en *Carteles* un proceso paulatino despolitización. Ocurren acontecimientos de gran importancia para la nación que no tienen eco en sus páginas. Por el contrario, proliferaban temas internacionales. La realidad nacional se refleja pero lentamente, y hasta la línea editorial, tan radical en otros tiempos, se desentiende de los temas políticos de actualidad.

El movimiento popular no cesa de exigir reformas sociales. Batista junto a los conservadores, pacta con los enemigos del programa revolucionario. La contrarrevolución propina un golpe al gobierno a principios de noviembre, esto acelera la caída de Grau y el 18 de enero de 1934, asume la presidencia de la republica Carlos Mendieta. Mientras estos sucesos ocurren, en la revista predominan los anuncios comerciales, secciones de moda, consejos de belleza, crónicas sociales y los trabajos con calidad periodística en su mayoría tocaban temas históricos.

Carteles hace silencio y no va más allá de su entorno pequeño burgués, además, asume cierta tendencia conciliadora con la política norteamericana. El radicalismo antimachadista de sus comentarios y editoriales es sustituido por una posición de tendencia conservadora.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Por otra parte, renuncia Grau y se aplaza la Asamblea Constituyente prevista para su gobierno. Mientras, Estados Unidos negociaba un nuevo tratado económico con los grupos en el poder que ratificaba el derecho de intervención explícito en el apéndice constitucional (Enmienda Platt).

En 1935 se produce la Huelga General de marzo. Los partidos burgueses, no conformes con Mendieta, tratan de manipular la Huelga que es reprimida con violencia por Batista al mando del ejército. (Cantón et al., 2004).

Ante este hecho, *Carteles* se muestra cautelosa: "Hemos venido demandando que las reformas de la Constitución vayan a la entraña honda de la crisis de Cuba, que se tienda a resolver la medular de nuestros problemas y que el Coronel Mendieta, jefe de gobierno provisional revolucionario, que prepara el reordenamiento de nuestra conturbada ciudadanía, satisfaga la fe que la opinión publica puso en su capacidad, en su patriotismo y en su entereza…" (Cuba necesita un Senado corporativo, 1935).

En las elecciones de 1936 sale electo Miguel Mariano Gómez, pero el hombre fuerte aún era Batista. En la población, reinó el pesimismo por la incapacidad de los gobernantes en los trabajos políticos. El 24 de diciembre de 1936 es sustituido Miguel Mariano Gómez por Laredo Brú.

Hacia 1937 se confecciona la nueva legislación electoral y ya a principios de 1938 "la relación de fuerzas dentro del gobierno varió, inclinándose este hacia posiciones liberales que hasta entonces no había tenido" (Un monopolio y un privilegio, 1938).

3.1.2 1938: renacer de la crítica en *Carteles* y continuidad de la situación nacional.

A inicios de 1938, comienza un resurgimiento de la posición radical de la revista, ya que denuncia abiertamente fraudes y malversaciones cometidos por los gobernantes de turno: "Y nuestros políticos y gobernantes, ya en un plano franco de elección a la fuerza y por sobre la voluntad del pueblo, no tuvieron escrúpulos, tampoco, en dejar de ser probos; y

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

con el pretexto de la necesidad de dinero para gastos electorales, se empezó a meter mano en los fondos públicos". (La columna en blanco, 1938).

Durante este período, se fundó el periódico *Hoy*, de marcado carácter antimperialista y dirigido a difundir los presupuestos socialistas, se legalizó el Partido Comunista de Cuba (PCC), se realizó la Huelga Universitaria en La Habana, que se inició septiembre y se extendió hasta el 14 de noviembre. También se realizó una Asamblea en Delicias, Oriente, para reorganizar el Movimiento obrero cubano.

Además se llevaron a cabo en ese año, el Plan trienal, el cual consistía en una serie de medidas económicas, docentes y sociales entre otras, que aliviarían la situación del país, pero no se cumplió a cabalidad, lo que creó un clima de desilusión en el pueblo cubano. Se dieron a conocer una serie de leyes, como la Ley del Peaje y varias leyes de amnistía política, que en lugar de aliviar la situación nacional, la recrudecieron.

En este año se emitió un decreto Ley, por parte del gobierno que restringía la exportación del oro. Sin embargo, el oro siguió exportándose, pero de contrabando y en mayor medida. Asimismo, se crearon leyes de seguros de accidentes, de invalidez, de maternidad, de retiros de obreros, de jornales mínimos. Todas estas leyes favorecían a una minoría trabajadora, y con ellas se trató de minimizar un problema de primer orden como el desempleo reinante en el país. También se incrementaron, en gran medida, los impuestos aduanales.

Se creó una Ley que exigía que en toda asociación, empresa, club o logia donde se requirieran los servicios de un secretario, este puesto debía ocuparlo un letrado. Lo cual evidenciaba una tendencia al favorecimiento de las personas con mayor nivel intelectual, que eran los que contaban con recursos económicos, esto apoyaba al desempleo nacional. (Carteles, 1938).

El gobierno republicano puso en práctica un decreto regulador de la importación de arroz en Cuba, que provocó la amenaza de un boicot contra los productos cubanos, por parte de

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

los arroceros norteamericanos. “Como todas las medidas gubernamentales que afectan vitalmente a nuestros intereses económicos, esta referente al arroz fue discutida, masticada y digerida por nuestras paternales autoridades, sin que la opinión pública se enterase con tiempo suficiente para ejercitar su derecho de crítica”.(¿Beneficio nacional o particular?, 1938).

Este fue un año de agitaciones populares, de recrudecimiento de la situación económica política y social, lo cual se evidenció en el comportamiento de una parte de los cubanos, que se valieron en gran medida de los medios de comunicación para expresar su inconformidad con los gobiernos de turno. También hicieron pública su carencia de representatividad política y el deseo de independizarse de los Estados Unidos de Norteamérica.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

CAPÍTULO 4
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La revista *Carteles*, durante el año 1938, evidencia un descontento generalizado en todo el pueblo, que propició que los sectores populares recomenzaran una lucha por rescatar la conciencia cívica nacional y por desenmascarar a gobernantes corruptos.

Durante este año, el semanario publica además, secciones de salud, belleza y feminidades. Promociona perfumes extranjeros, anuncios de trabajos, así como otros a favor del medio ambiente y de los turistas. Además expone en sus páginas biografías de líderes y personalidades de la historia universal.

En el mes de julio, *Carteles* publica un artículo histórico en conmemoración a la independencia norteamericana (4 de julio de 1776). Durante este período, la revista también ofreció informaciones acerca de la creación de clubes deportivos y recreativos de clase media y sobre ofertas de beca en Estados Unidos, lo cual evidenciaba el arraigo de costumbres foráneas en nuestra sociedad.

Asimismo, se vuelven recurrentes las caricaturas a toda página, en muchos casos alusivas al régimen dictatorial al que estaban sometidos los cubanos. Un ejemplo es la caricatura titulada *El prometeo criollo*, un cubano encadenado a una montaña y a su alrededor vuelan águilas con carteles como *trust de la gasolina* y *trust del dolor*. Esta caricatura apareció en el número 39, del 25 de septiembre.

La presente investigación, realizó un análisis del contenido de los editoriales y comentarios de temas económicos, políticos y sociales, de alcance nacional, publicados por la revista durante 1938. Para ello, se fundamentó en la investigación documental acerca de la situación socioeconómica y política de Cuba durante ese período, ofreciendo de esa manera, una caracterización lo más integral posible del tratamiento periodístico realizado por la revista *Carteles* a los temas económicos, políticos y sociales de ámbito nacional aparecidos en los editoriales y comentarios publicados en ese año.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

A partir de la aplicación del análisis de contenido, como método fundamental, en conjunto con el método bibliográfico documental y el empleo de la técnica revisión de documentos, se realizó el análisis de los resultados, para el cual se tuvieron en cuenta las categorías de análisis propuestas en el capítulo metodológico: **tratamiento periodístico** y **temas económicos, políticos y sociales**.

Se trabajó con 26 editoriales y 13 comentarios sobre temas económicos, políticos, y sociales, de ámbito nacional, publicados en los 26 ejemplares de *Carteles* que se conservan, de forma física, del año 1938. Estos son los títulos de los editoriales: *En defensa del niño, Un monopolio y un privilegio, El derecho al hogar, Refugio del decoro, Problemas sociales, Peculiaridades de cada industria, Resolución de nuestros problemas sociales, En pos de una legislación constructiva, No hay libertad con privilegios, La columna en blanco, Una prueba más de regresión, Cooperación Cívica Nacional ,La abstención es la renuncia de la ciudadanía, Cooperación Cívica Nacional por una Cuba mejor, A río revuelto, ganancia de… banqueros, La única solución, Pida un puesto en las filas, Crimen de lesa patria, Un gran congreso y una gran oportunidad, Balance crítico de un lustro, ¿Renovación o trasiego de Secretarios?, La línea del decoro, Hacen falta visión y energía, Una fórmula salvadora, El paso previo, La realidad y la utopía.*

Por otra parte, los comentarios se titulan: *5 años de frustración revolucionaria, Beneficio nacional o particular, El presidente de la República en la futura Constitución, Maravillas hacendísticas de nuestros amados gobernantes, El sentido proletario de la Asamblea Constituyente, Obras terminadas… sin terminar, Jornada sin gloria, El dolor del bien ajeno, La falta de probidad de políticos y gobernantes, El manifiesto del presidente, Políticos y gobernantes, Desempleo nacional y congestión capitalina y Candidatos programáticos.*

Algunos comentarios aparecen firmados con los nombres reales de los periodistas, o con seudónimos, y otros no poseen firma. Cada trabajo, de ambos géneros, aparece en números específicos de la revista, con sus respectivas fechas. (Ver anexo1).

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

4.1-Temas económicos, políticos y sociales

En los géneros periodísticos editorial y comentario se trataron temas económicos, políticos y sociales del acontecer nacional cubano. Dentro de los temas económicos, estos trabajos trataron los siguientes subtemas: Denuncia a banqueros y funcionarios corruptos, Dependencia económica de Estados Unidos, Explotación de la riqueza nacional, Creación de impuestos, Malversación del presupuesto nacional y Problemas de la industria.

Mientras que, dentro de los temas políticos se trataron los subtemas: Denuncia a políticos corruptos, Ineptitud de políticos, Problemas constitucionales, Proceso electoral, Crisis ministeriales, Inutilidad de partidos políticos, Problemas legislativos y Demagogia política.

Entretanto, los temas sociales trataron los siguientes subtemas: Desempleo, Problemas de vivienda, Rescate de la conciencia cívica nacional, Denuncia de vicios y males sociales, Construcción de chalets y adquisición de fincas, Crecimiento del número de obreros, Construcción y mantenimiento de obras públicas, Creación de leyes que perjudican al pueblo, e Indiferencia del pueblo ante proceso eleccionario.

4.1.1 Temas económicos

En la generalidad de los editoriales y comentarios de temas económicos, se aprecia una tendencia a denunciar las ilicitudes cometidas por gobernantes y funcionarios públicos en este ámbito. Esta cuestión afectaba grandemente a Cuba, que era un país monoproductor y dependía económicamente de los Estados Unidos. Además, los sectores humildes de la sociedad sufrían una explotación, manifestada a través de impuestos y restricciones por parte del gobierno.

En el comentario *Maravillas hacendísticas de nuestros amados gobernantes,* se Denuncia a banqueros y a funcionarios corruptos: "Ante la difícil situación económica por la que atraviesa el país, algunos funcionarios y banqueros corruptos propusieron la creación de varios impuestos para su enriquecimiento personal." En este ejemplo puede apreciarse el

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

desapruebo de la revista ante cualquier acto de corrupción que se cometiera en Cuba Por otra parte, el comentario *5 años de frustración revolucionaria*, se refiere a que en el país, no abundaban las personas íntegras en los cargos públicos: "En Cuba se sustituye un funcionario corrupto por otro de la misma calaña".

En el editorial, *A río revuelto ganancia de… banqueros*, también se trató sobre este subtema y se ejerció una fuerte crítica a la impunidad de banqueros y funcionarios públicos que abusaron del poder que les proporcionaba su puesto de trabajo: "Las páginas de nuestra revista no serían suficientes para recoger las miles de irregularidades delictuosas, todas dentro del alcance de nuestras leyes, y todas a la vez, fuera del alcance de nuestros tribunales, cometidas por banqueros y funcionarios."

Sobre la Dependencia económica de Estados Unidos, en el editorial anterior se expone el hecho de que Cuba contaba con los recursos naturales necesarios para poseer un economía propia, sin embargo, atravesaba una difícil situación económica: "Este es un país que, dotado por la mano de Dios de todos los recursos, sufre, en cambio, dentro del más cruel desamparo, los embates de vicios y males, contra los cuales no parece existir barreras, límites ni remedio."

Mientras que, en el editorial *Hacen falta visión y energía*, se ofrecen alternativas para aliviar la dependencia económica y se llama la atención del gobierno al respecto: "Hay muchos problemas cuyo estudio no admiten aplazamiento: la ley minera, la banca propia y la moneda propia".

En el editorial *La única solución*, también se asevera que las decisiones desde el punto de vista económico, que se tomaban en la isla, no respondían a las verdaderas necesidades del país: "Los asuntos bancarios de Cuba están, principalmente, en manos de las sucursales de bancos extranjeros, cuya política se determina en las oficinas centrales de los mismos. Y como esos bancos tienen sus actividades repartidas en el mundo entero, su política no puede ser preferentemente determinada desde el punto de vista que mejor sirva a los intereses económicos de la República de Cuba".

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Los editoriales y comentarios analizados, coincidieron en la idea de que Cuba debía independizarse económicamente de los Estados Unidos y que para ello sería indispensable desarrollar su inexplorada riqueza. En ambos géneros se defiende además, la premisa de que la Asamblea Constituyente debía darle forma propia a sus resistencias económicas.

La Explotación de la riqueza nacional resulta un subtema que guarda estrecha relación con el anterior. Pues para lograr la independencia económica, era fundamental explotar las riquezas naturales de Cuba. "Es necesaria la creación de mecanismos propios para el desenvolvimiento de la isla: explotación del subsuelo, del suelo, de las aguas dulce y salada y del turismo."(El sentido proletario de la Asamblea Constituyente, comentario publicado el 11 de marzo de 1938, en el ejemplar número 5 de la revista).

En el editorial *Una fórmula salvadora* (número 37, 11 de septiembre de 1938*)*, también se hace alusión a este asunto, y se exponen medidas económicas bien argumentadas, que en aquellos momentos debían implementarse, con el objetivo de que el pueblo alcanzara mejoras económicas: "El Estado cubano puede hacer una legislación bien coordinada, que ponga a los hombres emprendedores en el camino de explotar nuestro subsuelo, adquiriendo, con certificados plata, todo el oro que se extraiga de nuestras minas".

Acerca de la Creación de impuestos, se habla en varios trabajos periodísticos. En el comentario *Maravillas hacendísticas de nuestros amados gobernantes* (número 10, 6 de marzo de 1938) se denuncia una situación a la que estaban expuestos los sectores humildes del país. No pagaban impuestos fijos por la vivienda, sino que estos aumentaban cada día: "los nuevos impuestos servirán para desangrar al pueblo, como es costumbre. Y pronto aumentará el número de mendigos y de desalojados".

En otro comentario (número 6, 6 de febrero), titulado *El presidente de la República en la futura Constitución*, se expresa una realidad de la época, los impuestos cobrados al pueblo constituían una forma de ganar dinero para justificar la pérdida de millones de pesos que se usaban en beneficio de unos pocos, que disponían de los bienes del Estado: …"si es

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

necesario se imponen al pueblo nuevos impuestos para cubrir el presupuesto nacional y cuando los impuestos no alcancen para cubrirlo, ya que ha sido despilfarrado en incontables ocasiones, de nuevo se recurre a la ubre milagrera y al sobreimpuesto sobre los existentes."

La mayoría de los cubanos, no solo pagaba impuestos por la vivienda, sino también por todos los servicios de los que esta disponía: "…La luz, el agua y el alcantarillado son conquistas regaladas a una zona utópica, y aún así, los impuestos cambian todos los días y cada vez aparecen con un precio más elevado". (Editorial *El derecho al hogar*, número 3, 16 de enero).

Otro subtema recurrente en los editoriales y comentarios, es la Malversación del presupuesto nacional. Los trabajos periodísticos analizados, denuncian la utilización de las riquezas del Estado, para cumplir los caprichos de cada gobernante de turno. "El presupuesto invertido para la creación de obras públicas, va a parar a los bolsillos de cualquier magnate, que seguramente construye una residencia particular con ese dinero."(Comentario *Obras terminadas…sin terminar* número 12, 20 de marzo).

Según lo evidenciado por los editoriales y comentarios de temas económicos, hasta con los asuntos más sensibles para la nación, como la salud, u otros de vital importancia como el de proporcionarle al pueblo las condiciones básicas de vida, se cometían violaciones: "Con los hospitales repletos de enfermos y carentes de medicina; con ciudades sin acueducto, sin alcantarillado, sin pavimentación, con todo eso y algo más que no podría incluirse en la latitud de este editorial, se sustraen, a la economía del país, los millones de pesos que van a concentrarse en manos de unos pocos, elegidos de Dios, que devengarán mil pesos al mes, por no rendir trabajo alguno." (Editorial *La columna en blanco*, número 10, 6 de marzo).

En comentarios como: *El dolor del bien ajeno* y *El sentido proletario de la Asamblea Constituyente,* se hace alusión a los Problemas de la industria cubana. En el primero se realiza una descripción real de la situación de la industria cubana: "Agrícola e industrialmente estamos aún en pañales. Y es preciso sumar y no restar los factores y

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

elementos que nos son imprescindibles para nuestra *sólida* y *próspera* estructuración económica."

Mientras que en el editorial *Peculiaridades de cada industria*, se ofrecen una serie de posibles soluciones para atenuar la situación difícil por la que atravesaba la industria nacional: "Para el progreso y desarrollo de la producción se necesita estímulo y no reglas inconsultas y coercitivas. Centroamérica es un mercado amplísimo para Cuba, y en nuestra industria son muchos los casos en que no podemos atender a la demanda que de allá nos llega".

4.1.2 Temas políticos

Los temas políticos también encontraron espacio en los editoriales y comentarios de *Carteles* durante 1938 y de una manera recurrente. Se hallaron varios trabajos que evidencian una Denuncia a banqueros y políticos corruptos. En el editorial *A río revuelto ganancia de… banqueros*, se expone: "Existen ciertos banqueros y políticos que le muestran al pueblo una cara irreal, pues en verdad, se refugian en la política para llevar a cabo todo tipo de corrupción en beneficio particular." Aunque la revista no alude a los verdaderos nombres de los banqueros y funcionarios en algunos casos, la crítica no deja de ser abierta y contundente.

En el comentario *El manifiesto del presidente* se puede apreciar la crítica a la corrupción de ciertos funcionarios, que abusando del poder, ubicaban a personas de su total confianza en los cargos públicos*:* "Cayeron los protegidos de los vencidos, para dar entrada a los de los vencedores. Y ante la actitud abstencionista del Congreso, volvieron a franquearse las puertas de los despachos secretariles, y surgió un nuevo enjuague politiqueril, eufemísticamente llamado *compensaciones* y *acoplamientos*."

Mientras que en el editorial *El presidente de la República en la futura Constitución*, se denuncia el hecho de que, luego del derrocamiento de Gerardo Machado, en Cuba comenzaron a estilarse los gobiernos de facto: "Después de la caída de Machado, que debió

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

significar la caída de un régimen, no de un gobernante, se han sucedido en la presidencia, varios primeros magistrados calificados *de facto*, por no deberse al electorado convocado con tal objeto."

Sobre a la Ineptitud de políticos, se encontraron numerosos trabajos periodísticos. En ellos se denuncia la falta de probidad de los gobernantes cubanos y se exponen manifiestamente los nombres de algunos de ellos, como Porfirio Díaz, García Moreno y Juan Vicente Gómez. Se les tilda de: "broncos, incultos, incapaces, ambiciosos" (*Crimen de lesa patria*, número 31, 31 de julio).

En el comentario *¿Renovación o trasiego de secretarios?*, se hace alusión a la necesidad de que los nuevos secretarios de gobierno, no sean una copia de los anteriores, cuya incapacidad perjudicó en gran medida al pueblo. "Los nuevos secretarios deben llevar a cabo una renovación en los métodos políticos".

Sobre las verdaderas condiciones que debe poseer un dirigente político cubano, trata el comentario *El dolor del bien ajeno*: "Necesitamos estadistas que impongan las soluciones salvadoras, no políticos maleables a cualquier influencia electorera. Hombres que sepan decir que no, cuando tal no, deba decirse, y que tengan la firmeza de mantener su criterio y decisión, sea cual fuere la aparatosa reacción provocada."

Mientras que en otro comentario, *La falta de probidad de políticos y gobernantes*, se realiza una dura crítica hacia los dirigentes de la República, de manera sarcástica. Esta denuncia directa, denota que la incapacidad de los políticos, era notable: "Me pregunta un lector: ¿Cuál cree usted que es la cualidad más relevante y característica de los políticos y gobernantes criollos? Sin vacilación alguna contesto: la falta de probidad."

Los Problemas constitucionales del país, también fueron tratados por los editoriales y comentarios analizados. En el comentario *El presidente de la República en la futura Constitución*, publicado en el número 6 de la revista, del 6 de febrero de 1938, se expone la necesidad de que en la Constitución se aclaren los artículos referentes a los gobernantes del

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

país, sus deberes y derechos, para que así cesen las ilicitudes cometidas por los mismos: "No solo en este aspecto debe intervenirse para dotar a la futura Constitución de sólidas garantías, sino también debe dejarse expresado claramente, que al candidato que se comprometa ante el cuerpo electoral, a cumplir el programa de un partido y deje de hacerlo, se le sustituirá inmediatamente."

En varios trabajos, se expone la idea de que la Asamblea Constituyente debe ser un estímulo creador y sugeridor, que reúna a los cubanos en el afán de robustecer la nacionalidad, ampliando sus medios de defensa políticos.

En el editorial *Pida un puesto en las filas*, publicado en el número 30 de *Carteles*, se manifiesta que el pueblo cubano no está conforme con la Constitución de la República: "La organización está destinada a dotar al pueblo de Cuba, del tipo de Constitución que apetezca, pues la actual no responde los verdaderos intereses de los cubanos, se redactó con el consentimiento de aquellos que no respetan la ciudadanía".

Por otra parte, El Proceso electoral resultó un asunto polémico en los editoriales y comentarios analizados, pues se trató en ellos de una manera enérgica. Además, mediante el tratamiento de este subtema se evidenció claramente la posición de la revista ante las violaciones de dicho proceso: "Se reparten otra vez las posiciones más representativas, de acuerdo al método tradicional de otorgárselas a los corruptos y a los sumisos."(*Refugio del decoro*, número 4, 23 de enero).

En el editorial *Una prueba más de regresión*, publicada en el número 11 de la revista, del 13 de marzo de 1938, se describe en pocas líneas, el significado de las elecciones del 5 de marzo de 1938 para el pueblo cubano, las cuales no fueron más allá de las anteriores y agudizaron la apatía de los sectores populares del país, hacia el gobierno: "fueron una continuación de estos 36 años de errores y horrores, y solo trajeron la defraudación para el alma cubana y la decepción general, contribuyeron una vez más, a la ineptitud cívica".

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

En todos los trabajos periodísticos se critica, de una manera u otra, la forma corrupta en que se realizaban las elecciones en Cuba, durante la neocolonia. En varios se les tilda de *farsa electoral*, en otros le incriminan su carácter corrupto al *régimen seudodemocrático* en el que se desarrollan.

Las Crisis ministeriales fueron tratadas en varios editoriales y comentarios. En ellos se denuncia el mal funcionamiento de una gran parte de las Secretarías de Cuba, que no cumplen con sus objetivos y constituyen objetos inanimados en la vida económica, política y social del país. Un ejemplo de ello, resulta la Secretaría de Trabajo, que "se creó como una conquista revolucionaria, después del derrocamiento de Machado y no ha podido cumplir con sus fines por no contar con legislación adecuada y científica, que el Congreso no ha querido realizar". (Editorial *La realidad y la utopía*, número 39, 25 de septiembre).

En el comentario *El Manifiesto del presidente,* se habla de algunas Secretarías, que han realizado obras de importancia y de otras, que constituyen la mayoría, que no han podido cumplir con sus funciones: "…la Secretaría de Educación, si no ha logrado resolver fundamentalmente el problema docente, para lo cual sería preciso que contara con un presupuesto mayor y la legislación adecuada, ha podido, al menos, atenuar la grave cuestión estudiantil…En las secretarías de Agricultura, Sanidad, Obras Públicas y Hacienda, se hace difícil encontrar realizaciones de importancia."

Uno de los subtemas tratado por los editoriales y comentarios de *Carteles*, fue la Inutilidad de los partidos políticos existentes en el país, los cuales no gozaban de la aprobación de las masas populares, pues sus programas políticos no respondían a los intereses de las mismas. "En nuestro país, los partidos políticos están en total descrédito y carecen de clientela popular, pues no tienen figuras políticas que motiven el entusiasmo irracional de las multitudes". (Editorial *Refugio del decoro*, número 4, 23 de enero).

El editorial *La columna en blanco,* se publicó en el número 10 de *Carteles*, del 6 de marzo, luego de haberse realizado, el día anterior, las elecciones de marzo de 1938. En este trabajo

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

se denunció la inutilidad del Congreso, así como la falta de organización y de programas bien logrados de los partidos políticos: "El actual Congreso, tan malo como los anteriores, luce mucho peor en determinados aspectos, que revelan cómo ya en Cuba, se pasó del límite del pudor político. Los partidos están organizados tumultuosamente, sin entraña ni esencia, no hay programas, no hay doctrinas, no hay banderas. Este es un Congreso amorfo, incoloro, neutro, sumiso".

En los editoriales y comentarios analizados, también se escribió sobre Problemas legislativos. Varios de ellos atacan la manera de legislar en Cuba, donde se privilegia a una clase y de esta forma se comprime la libertad. Además, manifiestan que estos privilegios, imponen al país, artificialmente, la obligación de mantener una élite parasitaria.

Los trabajos periodísticos, también expresan los defectos de la legislación cubana, que entorpecen el desarrollo del país: "Una legislación aturdida, dogmática, hecha por teorizantes, sin la consulta y aporte de los interesados, no servirá sino para agudizar más nuestra crisis". (Editorial *En pos de una legislación constructiva*, número 8, 20 de febrero).

La Demagogia política, fue un subtema recurrente en los editoriales y comentarios analizados. Varios de ellos se refieren a las promesas, que, con motivo de cualquier celebración nacional, hacían los gobernantes, y luego quedaban olvidadas por ellos. Se critica en estos trabajos, la seguridad con que se hacían las promesas y la desilusión que experimentaba el pueblo cuando, pasado un tiempo, no las veía cumplidas.

En el comentario *Jornada sin gloria*, se critica a un funcionario público que lanzó la promesa de que en Cuba se repartirían las riquezas de los acaudalados, entre los desposeídos, este ataque, se extiende a los demás dirigentes del país: "…como todos los de su clase, revela una intensa satisfacción por el deber cumplido…Y no seríamos nosotros los que hiciéramos ningún reparo en estos momentos de confraternidad pascual, sino fuera por una dura acusación que nos lanza a todos los que, cumpliendo la enojosa misión de la prensa seria, hemos tenido que señalar, en el transcurso del año, los desaciertos gubernamentales."

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

"… solo la demagogia de más baja estofa, es capaz de propugnar tal desaparición, mediante el procedimiento simplista de distribuir lo de algunos, entre todos los que nada tienen o tienen menos. Y no es haciéndole juego a esta demagogia, la forma en que nuestros hombres públicos puedes resolver los urgentes problemas de Cuba."

4.1.3 Temas sociales

En el tratamiento de los temas sociales, se evidenció en editoriales y comentarios una fuerte tendencia denunciar los males endémicos de la República, como la pérdida de la conciencia cívica nacional, el problema de la vivienda y del desempleo, entre otros.

Sobre el Desempleo, en estos trabajos se ofrecen fórmulas al gobierno, para aliviar este mal que angustia a la sociedad. Dos de las medidas propuestas en comentarios y editoriales, son: la realización de un censo de desempleados y la implementación de un decreto que le otorgue total libertad a las empresas para contratar los servicios, durante tiempo ilimitado, de personal calificado.

Un comentario titulado *Desempleo nacional y congestión capitalina*, que se publicó en el número 35 de *Carteles*, del 28 de agosto de 1938, denuncia las atrocidades cometidas cotidianamente por el gobierno en el sector laboral, como por ejemplo: la permanencia en puestos de trabajo de familiares y amistades de los gobernantes, así como el despido de personal capacitado, sin motivo alguno. También se analiza en estos trabajos, la necesidad de formar técnicos especializados en diferentes materias.

En la sociedad cubana de 1938, la Situación de la vivienda era crítica en los sectores humildes. *El derecho al hogar* , es un editorial que trata el tema y critica abiertamente al gobierno, alegando que el cubano necesita un espacio para formar una familia y así tener una estabilidad emocional: " El deber primordial de un gobierno que se preocupe por forjar la ciudadanía y dotar a la nación de un espíritu público, sin el cual esa nación solo existe en el orden jurídico, es atender a que el cubano posea la tierra, no por la vía expeditiva del despojo, sino estimulando y protegiendo las iniciativas y los esfuerzos de los que se preocupan por lograrlo…El cubano carece de estabilidad, del afincamiento del vínculo

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

efectivo que le comunique a la patria, un sentido interesado de posesión y dominio. Se siente desasido, desplazado, casi nómada…"

Otro subtema tratado por los editoriales y comentarios es el Rescate de la conciencia cívica nacional. Trabajos como *Cooperación Cívica Nacional, La abstención es la renuncia de la ciudadanía, Cooperación Cívica Nacional, por una Cuba mejor, Pida un puesto en las filas* y *La línea del decoro*, se dedicaron a motivar al pueblo a formar parte de la organización no gubernamental. En ellos se ejerció una fuerte crítica al gobierno y se llevó a cabo una labor proselitista. Cooperación Cívica Nacional, resultaba una alternativa a los partidos políticos existentes en aquella época, además tenía la misión de ser vocera de los cubanos que deseaban un gobierno que respondiera a sus intereses. *Carteles* tomó partido ante esta situación. Dedicó varios espacios a divulgar los objetivos de Cooperación Cívica Nacional y a que los lectores intercambiaran sus opiniones al respecto.

"A Cooperación Cívica Nacional (órgano de publicidad respetado y verídico, objetivo), no puede venir a buscarse ningún provecho personal, porque la organización no los ofrece. Ya existe una bandera, una doctrina, un programa y una acción convergente. Todo lo que le toca hacer si es decente y si ama a Cuba, es ingresar en Cooperación Cívica Nacional, para que la cohesión de tantas voluntades afines, integre la fuerza y el estímulo ideal que la patria necesita para salvarse." (Editorial *Cooperación Cívica Nacional*, número 12, 20 de marzo).

La Denuncia de vicios y males sociales, se encuentra presente de manera implícita o explícita, en la mayoría de los editoriales y comentarios. En estos, se realiza una crítica despiadada al gobierno, por ejemplo, el editorial *En defensa del niño*, denuncia la situación bochornosa de muchos infantes cubanos que robaban, mendigaban, asediaban a turistas, imitaban la violencia que observaban en calles y casas y manejaban armas de fuego. Ante esta situación las autoridades cubanas se muestran indolentes.

Otra deficiencia del gobierno que se denunció en estos trabajos periodísticos, fue el favorecimiento a personas adineradas, así como a publicaciones de poca circulación y la

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

total ignorancia a los que verdaderamente necesitaban ayuda del gobierno: "La libertad no es solo desahogar la inconformidad pública por la vía retórica. Sino que supone equilibrio de acción y de función con derechos iguales y deberes recíprocos. El privilegio es siempre una forma de opresión. A los magnates millonarios y a periódicos y revistas de escasa publicación se les beneficia."(*No hay libertad con privilegios*, número 9, 27 de febrero).

Otro mal de la sociedad cubana que encontró espacio para la crítica en los editoriales y comentarios de *Carteles*, fue la adquisición de chalets y fincas por parte de gobernantes. En el comentario *Obras terminadas… sin terminar*, se trató este aspecto y se expuso que los ciudadanos de este país podían ver en cualquier lugar de La Habana, un chalet reluciente, mientras que los enfermos sufrían en los hospitales por falta de medicinas.

Durante el año 1938, el país experimentó un Crecimiento del número de obreros. En los editoriales y comentarios se explica, que a la par de este aumento, ocurrió una disminución de las plazas de trabajo, lo cual provocó una crisis en el sector social y se agudizó el descontento popular en la isla.

En el editorial *Un gran Congreso y una gran oportunidad*, se hace alusión a un subtema de interés social: la Construcción y mantenimiento de obras públicas que hagan más llevadera la vida de los cubanos. El editorial exige al gobierno la creación de un Acuario, con motivo de la visita a La Habana, de los congresistas de la American Malacological Union: "…son muchas las obras públicas que han quedado a medio hacer, para que con ese presupuesto, se beneficien unos pocos, y así volver a romper las promesas…Inviertan con pulcritud, los millones de pesos que sean necesarios para construir en Cuba el mejor Acuario del mundo."

Por otra parte, en el comentario *Obras terminadas… sin terminar* se expone que desde 1902 se planearon obras de carácter público, que nunca se ejecutaron. También se expresa que en dichas obras se invirtió un presupuesto, luego este desapareció, y la obra o quedó a medias, o nunca se concluyó: "Ya que no obras nuevas, termínense, al menos, las que quedan por terminar."

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

En los trabajos periodísticos analizados, se exige al gobierno la construcción de caminos, de hospitales y escuelas, así como de parques y demás lugares de uso público.

La Creación de leyes que perjudican al pueblo, constituye otro subtema dentro de los temas sociales, tratado por editoriales y comentarios. En ellos se realiza una crítica a las leyes que impiden el desenvolvimiento de los sectores humildes, que son redactadas sin el más mínimo consentimiento de los afectados y sin un personal ducho en determinados temas.

En el editorial *Problemas sociales, publicado* en el número 5 de *Carteles*, del 30 de enero de 1938, se habla sobre la creación de leyes que perjudican al pueblo y se afirma la necesidad de reestructurar la legislación cubana: "La primera exigencia que toda reforma integral de la vida cubana formula, es la de una utilización esmerada de elementos técnicos, nacionales y extranjeros, para la confección de leyes que vengan a normar funciones y relaciones, hoy no existentes, y respecto a las cuales, nuestra bisoñez no puede improvisar especialidades ni aptitudes".

La Indiferencia del pueblo ante el proceso electoral, fue tratada por varios editoriales y comentarios, los cuales se refieren a que en el país permanecían los mismos desafueros en el proceso electoral, que existían bajo la dictadura de Machado. También exponen el hecho de que en Cuba, el acto de votar estaba en total descrédito para el pueblo. "La pantomima electoral venidera -eso está en la conciencia de todos-no interesa al pueblo. La gran masa electora asiste al despliegue de pasquines, a las propagandas por radio y al ajetreo ansioso de los candidatos, no ya con la indiferencia que caracterizó a otros períodos, sino con una sorda inquina ante la reiteración de métodos que consideró superados el 12 de agosto."(Editorial *Balance crítico de un lustro*, número 33, 14 de agosto de 1938).

En otros trabajos, como el comentario *Jornada sin gloria*, se exhorta al pueblo cubano a no seguirle el juego a aquellos que se aprovechan de la ausencia de votos, para cometer ilicitudes como las de declarar como votantes, a personas ya fallecidas: "Si todas las personas decentes, si todos los que no se resignan a que la política en Cuba, se desenvuelva

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

dentro de las normas actuales, si todos aquellos ciudadanos con voto que no han ejercido jamás su derecho, por no tener afinidad con los partidos existentes, se comprometiesen a ir a las urnas a ejercer el sufragio, en vez de abstenerse y de contribuir con esa abstención a que las candidaturas se refuercen, los muñidores no encontrarán tan expedito el camino."

4.2 Estilo y lenguaje

4.2.1 Prominencia

Carteles utilizó un estilo singular, en el tratamiento de los temas económicos, políticos y sociales, a través de los editoriales y comentarios publicados en 1938. Dicho estilo, la colocó en la preferencia de cubanos y extranjeros, durante dos décadas.

Para la realización del análisis del contenido de los editoriales y comentarios objeto de estudio, se tomó en cuenta la legibilidad o prominencia de los textos, dentro de la cual se incluyen los elementos que le dan énfasis y cualifican el texto, como los titulares, la ubicación en la página, la extensión del texto y los recursos tipográficos.(Martínez, 1989).

La Extensión de los trabajos analizados, varía en cuanto a los géneros. Por ejemplo: los editoriales poseen una extensión fija de una cuartilla, que teniendo en cuenta el formato de la revista (46x 38 centímetros) pueden considerarse trabajos extensos. En cuanto a los comentarios, la mayor parte de ellos ocupan solo la mitad de una cuartilla, aunque existen algunos de solo tres párrafos y otros que abarcan toda una cuartilla.

La Ubicación en página, no se manifiesta de igual forma en ambos géneros, por ejemplo, e los editoriales aparecen ubicados en la página 11 de 42. En la parte superior de la página aparece el nombre de la revista en letras de gran tamaño, de color rojo, debajo el nombre del director, que durante ese año fue Alfredo T. Quílez. A cado lado, también en la parte superior, aparecen dos recuadros con letra pequeña, el de la derecha contiene detalles de la política editorial, como el nombre de la editorial (Carteles S.A.), la frecuencia de publicación (semanal), entre otros, y el segundo contiene detalles del precio en Cuba y en el extranjero. Entre los dos recuadros, debajo del nombre del director, aparece otro recuadro

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

en negro con letras blancas, que especifica el volumen de tirada, la ciudad donde se publica (La Habana), el mes, el día y el año, debajo el título del editorial con letras medianas de color negro. Aunque los editoriales no aparecen en la primera página, poseen una ubicación privilegiada, ya que se publican en las primeras páginas con toda la formalidad que este género requiere. Por otra parte, los comentarios se encuentran ubicados por toda la revista, lo mismo aparecen en la página 23, que en la 7 y en la mayoría de los casos, comparten la página con otros géneros, o sea, que en la misma página aparecen artículos, entrevistas u otros comentarios de corte histórico.

Respecto a los Títulos, podemos apreciar, tanto en editoriales como en comentarios, los tres tipos de títulos, según la clasificación de Julio García Luis (2001), llamativos, enunciativos y exhortativos. Los títulos en estos géneros de opinión desempeñan un rol importante en la captación de los mensajes por parte del lector, ya que responden, en todos los casos, al contenido del texto.

Ejemplos de titulares llamativos: “A río revuelto ganancia de… banqueros”, “La realidad y la utopía”, “La columna en blanco”, “¿Renovación o trasiego de secretarios?”. Ejemplos de titulares enunciativos: “Peculiaridades de cada industria”, “Cooperación Cívica Nacional”, “Problemas sociales”, “Resolución de nuestros problemas sociales”. Ejemplos de titulares exhortativos: “Pida un puesto en las filas”, “La abstención es la renuncia de la ciudadanía”, “Hacen falta visión y energía”.

Los Recursos tipográficos también ocupan un lugar en los textos analizados, aunque en el caso de la fotografía no se encontró ningún ejemplo. En este medio de prensa se observó una tendencia a la utilización de la fotografía solo para aquellos trabajos periodísticos que apoyaran de una forma u otra al gobierno. Sin embargo, hubiese resultado de gran utilidad en algunos comentarios como “Obras terminadas… sin terminar”, el empleo de la fotografía para apoyar el hecho de que en Cuba existían innumerables obras de carácter público que se empezaron y nunca se terminaron. También en otros como “Jornada sin gloria”, donde se expone que el pueblo pasaba de largo por las urnas, podían haberse utilizado fotos que apoyaran esta idea y así hubieran quedado pruebas documentales de que

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

gran parte de la población cubana se quedó en sus casas en marzo de 1938, en lugar de ir votar a un nuevo presidente republicano, o de que en esa época se comenzaron a construir innumerables obras que no se terminaron.

En cuanto al empleo de signos de puntuación, en varios casos, estos apoyaron el contenido de los editoriales y comentarios, imprimiéndoles sarcasmo e ironía a las ideas. Un ejemplo lo constituye el uso de los puntos suspensivos: "A río revuelto ganancia de… banqueros" "Obras terminas… sin terminar" "existen ciertas amistades…". Los puntos suspensivos se utilizaron para que el lector sobrentendiera una idea o para que hallara una conclusión propia respecto a un asunto.

Respecto a las letras, en los editoriales se utiliza una letra mediana de color negro en los títulos, y el color rojo, solo para el nombre de la revista, que aparece con letras de mayor tamaño. Las letras usadas dentro de los textos son pequeñas. Se utiliza la cursiva para enfatizar en alguna idea o palabra, por ejemplo: *amistades, funcionarios, leyes.* Los comentarios, generalmente, poseen el título en letras grandes de color verde. En ambos tipos de trabajo, la primera letra aparece dibujada con adornos de color negro, que pueden ser soles o estrellas, entre otras figuras. A pesar de que la revista contó con un gran desarrollo técnico, la tipografía no favoreció a estos trabajos de opinión, sin embargo, las letras utilizadas en los anuncios son mucho más grandes y llamativas, en ocasiones rojas y verdes, a la vez, y contaban con subrayado o aparecían en forma de recuadro, acompañadas de caricaturas.

4.2.2 Recursos estilísticos

Las Ironías están presentes en los trabajos analizados, y resultan un arma fundamental para ejercer la crítica a los gobiernos de turno, de una manera solapada. Existen numerosos ejemplos. En un comentario titulado *Maravillas hacendísticas de nuestros amados gobernantes,* se puede observar a simple vista que el título constituye una ironía, puesto que en este trabajo se arremete contra la ineptitud de los gobernantes, también se utiliza la frase irónica: "Qué talento tienen nuestros sabios y muy revolucionarios gobernantes".

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

En otro comentario “Obras terminadas… sin terminar” se puede observar la ironía en el título. Mientras que en *La falta de probidad de políticos y gobernantes*, aparece la siguiente ironía: “Esto de la familia es muy elástico, pues familiares se consideran también ***amistades femeninas*** y los parientes de dichas ***amistades***.

Otro recurso estilístico utilizado en los editoriales y comentarios, resulta la Repetición de palabras. Aparece de forma intencional, para reafirmar una idea, como por ejemplo: “En ocasiones el ciudadano confunde el sentido de civilidad con el de rebeldía. La rebeldía, sin embargo, es una negación de la civilidad. Se piensa que ser rebelde no es una virtud patriótica. El rebelde es, de hecho, un antisocial y, por consiguiente un factor negativo dentro de una sociedad”. (Un gran Congreso y una gran oportunidad, 1938).

En los comentarios y editoriales analizados, existe una tendencia a la ulitización de los Juegos de palabras, como por ejemplo: “A río revuelto, ganancia de… banqueros”, “Obras terminadas… sin terminar”, “programas de los candidatos programáticos”. Este recurso literario le imprime jocosidad a los trabajos y permite que un texto aparentemente cómico, ejerza una crítica implícita en la comicidad.

El Uso de epítetos también se encuentra presente en estos trabajos. Por ejemplo: “el pretensioso”, “el arribista”, “el sportman”, “el arrogante”, “el negrito”. Con los cuales se pretendía criticar la actitud de figuras públicas, como deportistas, millonarios o políticos. No son recurrentes en los trabajos revisados, pero sí se usan en varios textos para no decir los verdaderos nombres de estas personas y así poder criticarlas. De esta forma, se lograba una complicidad con el lector, que de acuerdo a varias características que se ofrecían de la persona, podía reconocerla.

Las Metáforas fueron un recurso literario recurrente en estos trabajos, pues se halló una diversidad de ejemplos. “La planta dañina ha retoñado, y a su sombra se amparan los elegidos, mientras el pueblo inerme, sigue a la intemperie, en el desolado arenal de nuestra vida política sin esperanzas.” “desnudar a un santo para vestir a otro” “no ganaremos nada

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

alentando un xenofobia suicida, que en el mejor de los casos, solo significaría el pan inmediato a costa del hambre futura".

La utilización de este recurso permitió una comunicación peculiar con el lector, ya que corrían tiempos en los que las críticas al gobierno de Cuba no podían realizarse abiertamente y sobre todo si se trataba de una revista de variedades, que no poseía un perfil político y que debía responder a los intereses del gobierno. Por lo tanto, el uso de las metáforas resultó imprescindible para reflejar en los editoriales y comentarios de *Carteles* (1938) los sentimientos de desapruebo a la política del gobierno. Aunque la revista, en incontables ocasiones atacó abiertamente al gobierno.

El uso de Personificaciones, aunque no fue recurrente, sí se utilizó en varios casos como por ejemplo: "sentimientos de piedra" "bandera orgullosa" "tierra agradecida" "plantas inteligentes". "las plantas tienen sentido común". Este recurso le imprimió sentido figurado a los textos y contribuyó a crítica hacia la forma de gobierno.

4.2.3 Elementos del lenguaje

El lenguaje utilizado en los editoriales y comentarios de temas económicos, políticos y sociales, de alcance nacional, publicados por *Carteles* en 1938, resulta, en general, atractivo e ingenioso. En él predominan calificativos como "farsa político electoral", "bochornoso régimen seudodemocrático" y "maltrecha nacionalidad", entre otros.

Posee características, como el Empleo de la estructura nominal simple (sujeto+verbo+ predicado), la cual es recurrente en los editoriales y comentarios de la revista, por lo que, en la mayoría de los casos las ideas se encuentran expresadas con claridad, sin lugar a ambigüedades. Por ejemplo: "la Asamblea Constituyente debe ser un estímulo creador"; "Las páginas de nuestra revista no serían suficientes para recoger las miles de irregularidades"; "Los asuntos bancarios de Cuba están en manos de las sucursales de bancos extranjeros" Aunque existen excepciones, como por ejemplo: "Es preciso aplicar el escalpelo en las entrañas mismas de nuestro sistema político"; "Hay que ir, cuanto antes, a

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

la creación de nuestra banca". El vocabulario y el estilo de dichos trabajos, acompañados del empleo de la estructura nominal simple, logran que la mayoría de los textos seas entendibles.

La Utilización de oraciones cortas no es característica del lenguaje empleado por la revista, sin embargo, la mayoría de los textos mantienen un hilo conductor. Por ejemplo: "Este número de *Carteles*, consagrado a revisar históricamente el proceso político postmachadato, se limita a exponer, ante el lector, los puntos de vista de los principales intérpretes, a recordar los orígenes, los factores determinantes y los resultados de nuestra degeneración política y a comparar el pasado y el presente, para que de ahí el lector infiera el futuro". Se encontraron solo dos ejemplos de oraciones cortas: "El decoro divide hoy a los cubanos en dos grupos." "Cada cual que elija el que su moral le aconseje".

Una característica del lenguaje de los editoriales y comentarios analizados, es el Empleo de oraciones subordinadas: Las oraciones subordinadas son recurrentes en los comentarios y editoriales de *Carteles*. Por ejemplo: "Un pueblo no es libre, aunque pueda hablar de lo que quiera, mientras exista en torno suyo la explotación que lo oprima, y advierta que hay clases a las que se concede el disfrute de un privilegio". "El Estado cubano puede hacer una legislación bien coordinada, que ponga a los hombres emprendedores en el camino de explotar nuestro subsuelo." También existen, aunque escasean, las oraciones que no son subordinadas. "La columna en blanco puede ser un refugio del decoro y de la firmeza cívica del pueblo de Cuba."

El Empelo de rebuscamientos no es común en estos trabajos, ya que el vocabulario contiene palabras sencillas, en su mayoría, a pesar de estar dirigida a un público pequeño burgués con acceso a los mejores estudios. Por este motivo la revista estuvo en la preferencia de todo tipo de público, durante su existencia. Términos como "grande", "interesada", " ricos", "mucho", "peor", "pobres ", confluyen con otros como "diáfana", "idoneidad", "expeditiva", "sumisos", irracional", "encararse", "insusceptibles", "genéricas" y escasean los rebuscamientos, aunque existen sus excepciones como por ejemplo: "espúreo ", "inerme", "liviandades", " miasmas", "misérrimos" o "exiguos".

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

El lenguaje es claro y preciso, y a pesar poseer oraciones largas y subordinadas, resulta entendible. En el análisis del contenido realizado por esta investigación, no se encontraron ejemplos de falta de cohesión o coherencia.

En general, *Carteles* se convierte en la voz del descontento popular, sufrido por un sinnúmero de cubanos durante el año 1938, a pesar de ser un medio de prensa concebido para un público pequeño burgués. Esto lo realiza, a través de dos géneros de opinión: el editorial y el comentario. Dichos géneros tratan los temas económicos, políticos y sociales de Cuba en ese año.

La revista también publica secciones de salud, belleza y feminidades y promociona perfumes extranjeros. Anuncios como: "Proteja nuestro clima" y "Agrade al turista", se vuelven recurrentes en sus páginas, así como aquellos asuntos concernientes a la historia de Cuba, Estados Unidos y Europa.

La caricatura política ataca al gobierno claramente, aunque en este año, no acompaña a los trabajos de opinión, sino que aparece sola, a toda página. En la mayoría de los casos, en blanco y negro, acompañada de carteles alusivos a la explotación económica y a la malversación del presupuesto nacional, protagonizada por los gobernantes de turno.

Mediante los editoriales y comentarios se desenmascara a políticos corruptos, se denuncia la dependencia económica de los estados Unidos, a la que estaba sometido el país y se realiza una labor extensa en la concientización de las masas, para lograr el rescate de la conciencia cívica nacional y la recuperación valores que se vieron perdidos con la instauración de la República neocolonial. Esta labor, la realiza mediante la divulgación de los estatutos de una organización no gubernamental, llamada Cooperación Cívica Nacional, que perseguía, entre otras cosas, reunir a los cubanos que no se resignaban a ser colonia de los Estados Unidos, sino que querían un país libre, donde el pueblo eligiera a sus gobernantes.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Trabajos periodísticos como: *No hay libertad con privilegios, La columna en blanco, Una prueba más de regresión, Cooperación Cívica Nacional, La abstención es la renuncia de la ciudadanía, Cooperación Cívica Nacional por una Cuba mejor, A río revuelto, ganancia de… banqueros, La única solución, Pida un puesto en las filas, Crimen de lesa patria, Un gran congreso y una gran oportunidad, Balance crítico de un lustro,* se destacaron por su incisividad y crítica constante hacia el gobierno.

Se manejaron otros temas de gran impacto en la sociedad, como el proceso eleccionario, el cual se describió en las páginas de la revista, con todas sus ilicitudes. *Carteles* denuncia las elecciones corruptas e invita a los cubanos a no contribuir a la farsa, superando la apatía de no votar, para no seguirle el juego a quienes hacían ejercer el derecho al sufragio hasta a los muertos, con el objetivo de recopilar más votos.

Otro tema recurrente fue el relacionado con la condiciones de vida de los sectores humildes. La revista dedicó varios trabajos a denunciar vicios y males sociales, como el problema de la vivienda y del desempleo. También se trataron en sus páginas, asuntos relacionados con la creación de leyes e impuestos que recrudecían la situación crítica de estos sectores.

Mediante editoriales y comentarios se ofrecieron fórmulas bien elaboradas, que le permitieran al país abandonar la condición de monoprodutor. Se incitó en estos trabajos, a que el gobierno fomentara la producción nacional de productos que innecesariamente se importaban de otros países, mientras que Cuba poseía las condiciones naturales para proveerse de muchos de ellos. Se exhortó a la creación de una banca e industria propias y a la explotación del azúcar, del turismo y de la tierra, entre otros elementos.

El semanario, en cuanto a las cuestiones del lenguaje y del estilo, se destacó por su originalidad y precisión, ya que utilizó con maestría recursos literarios como la ironía, el símil y la metáfora, entre otros. Esto favoreció que el público prefiriera los contenidos de la revista y que se lograra una comunicación peculiar, en la cual predominaba el sentido figurado, aunque *Carteles* no titubeó en criticar al gobierno por las claras, pero estos

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

recursos muestran una habilidad en el lenguaje utilizado y denota la intervención de plumas de intelectuales, avezados tanto en los temas económicos y los políticos como en los sociales, lo cual se evidencia en la claridad y fortaleza de los argumentos.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

CONCLUSIONES

1. En 1938 *Carteles* trató, a través de editoriales y comentarios, temas económicos, políticos y sociales de carácter nacional, relacionados principalmente con la denuncia a los males de la República, la dependencia de Cuba respecto a Estados Unidos, la ineptitud de los gobernantes y funcionarios públicos, y el rescate de la conciencia cívica nacional.
2. Los editoriales y comentarios, sobre temas económicos, políticos y sociales, publicados en la revista Carteles durante 1938 presentaron titulares *llamativos*, *enunciativos*, y *exhortativos*, los cuales se correspondieron con el contenido manifiesto en el texto.
3. En el periodo objeto de estudio, los editoriales aparecidos en Carteles estuvieron situados en un espacio fijo (página 11), mientras que los comentarios no tuvieron una ubicación fija dentro de la revista.
4. El lenguaje empleado en los editoriales y comentarios sobre temas económicos, políticos, y sociales, de carácter nacional, fue claro y preciso a pesar de la presencia de oraciones extensas y oraciones subordinadas, y de la utilización, en algunos casos, de términos rebuscados.
5. El estilo de los editoriales y comentarios analizados se caracteriza por la no utilización de fotografías para apoyar el texto, y el empleo de recursos literarios, en especial, las ironías y las metáforas, con el propósito de criticar, de manera solapada, a los políticos y funcionarios corruptos.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la investigación, se proponen las siguientes recomendaciones:

1. Realizar estudios de tratamiento periodístico en otros períodos de la existencia de la revista *Carteles.*
2. Digitalizar los ejemplares de la revista *Carteles* que aún se conservan de forma física, con el propósito de conservar el contenido de los trabajos periodísticos.
3. Utilizar los resultados obtenidos en la presente investigación como bibliografía complementaria de la asignatura Historia de la Prensa en Cuba.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

BIBLIOGRAFÍA CITADA

Aguilera, M. (2007) **Manuel García Garófalo en La Publicidad**. Tesis de Diploma, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.

Aldunate, A. (1989) **Géneros periodísticos.** Chile.

Alonso, M. (2008) **Para investigar en comunicación social**. La Habana, Editorial Félix Varela.

Calzadilla, I. (2005) **La Nota**. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente

Calvimontes, J. (1984) **El lenguaje periodístico**. Santiago de Cuba, Editorial Oriente.

Cantón, J. (2004) **La Neocolonia. Organización y crisis desde 1899 hasta 1940**. La Habana, Editorial Félix Varela.

Duharte, E. (2006) **Teoría y Procesos Políticos Contemporáneos**. La Habana, Editorial Félix Varela.

Fagoaga, C. (1982) **Periodismo interpretativo**. Barcelona, Editorial Mitre.

Figueroa, J. (2011) **La formación de una prensa nacional-reformista en la burguesía santaclareña como respuesta al Problema Nacional cubano durante las dos primeras décadas de la República Neocolonial.** Tesis de Maestría**,** Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.

Friedlaender, H. (1944).**Historia económica de Cuba**. La Habana.

García, J. (2002) **Géneros de opinión**. Santiago de Cuba, Editorial Oriente.

García, J. (2001) **El artículo general**. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.

García, G. (2007) **La construcción del comentario. Un estudio del proceso de producción del comentario de temas nacionales en Juventud Rebelde y Bohemia**. Tesis de Diploma,

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Universidad de La Habana.

Gargurevich, J. (1982) **Géneros periodísticos**. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.

Guzmán, A. (1991) **Carteles para ti y para todos. Una revista variada**.Tesis de Diploma, Universidad de La Habana.

Lapique, T. **Arte y técnica del titulaje periodístico**. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

Le Reverend, J. (1974) **Historia económica de Cuba**. La Habana, Ediciones Revolucionarias.

López, C. (2007) **Software para el Análisis del Tratamiento Periodístico de** la **Información** [Internet]. Disponible en: <http:// www.ucentral.edu.co>[consultado el 23 de diciembre de 2010].

Marene, L. (2002) **El comentario: un género de opinión y para la opinión** [Internet]. Disponible en:<http://www.latecla.cu/bd/comentario/02comentario_lisandra.htm> [consultado el 12 de diciembre de 2010].

Marín, C. (1990) **Manual de periodismo**. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.

Marrero, J. (2003) **Dos siglos de periodismo en Cuba**. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.

Martínez, J. (1989) **Los estilos**. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.

Martínez**,** J. (2001) **¿Qué es la economía?** [Internet]. Disponible en: <http://www.eumed.net/cursecon/1c/que-es-la-economia.htm > [consultado el 3 de mayo de 2007].

Moreno, P. (2006) **Rasgos diferenciales de los géneros periodísticos** [Internet]. Disponible en: <http:// www.saladeprensa.org > [consultado el 23 de enero de 2011].

Pepper, J. (1959) **Diccionario de términos periodísticos y gráficos**. Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Piñero, D. (2007) **Trabajadores. Fiel exponente de una realidad.** Tesis de Diploma, Universidad de La Habana.

Rost, A. (s/a) **Periodismo de explicación**. [Internet].Disponible en: < http://red-accion.uncoma.edu.ar/asignaturas/periodismoexplicacion.htm> [consultado el 4 de diciembre de 2010].

Rodríguez, P. (1980) **Periodismo de investigación: técnicas y estrategias**. España.

Sexto, L (2005) **Cuestión de estilo**. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.

Van, T (1997) **Racismo y análisis crítico de los medios**. España.

Vivaldi, G. (1975) **Curso de redacción. Teoría y práctica de la composición y el estilo**. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

Revistas:

Carteles (1938):

Carteles, XXXI (1) 2 de enero.

Carteles, XXXI (2) 9 de enero.

Carteles, XXXI (3) 16 de enero.

Carteles, XXXI (4) 23 de enero.

Carteles, XXXI (5) 30 de enero.

Carteles, XXXI (6) 6 de febrero.

Carteles, XXXI (7) 13 de febrero.

Carteles, XXXI (8) 20 de febrero.

Carteles, XXXI (9) 27 de febrero.

Carteles, XXXI (10) 6 de marzo.

Carteles, XXXI (11) 13 de marzo.

Carteles, XXXI (12) 20 de marzo.

Carteles, XXXI (13) 27 de marzo.

Carteles, XXXI (27) 3 de julio.

Carteles, XXXI (28) 10 de julio.

Carteles, XXXI (29) 17 de julio.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Carteles, XXXI (30) 24 de julio.

Carteles, XXXI (31) 31 de julio.

Carteles, XXXI (32) 7 de agosto.

Carteles, XXXI (33) 14 de agosto.

Carteles, XXXI (34) 21 de agosto

Carteles, XXXI (35) 28 de agosto.

Carteles, XXXI (36) 4 de septiembre.

Carteles, XXXI (37) 11 de septiembre.

Carteles, XXXI (38) 18 de septiembre.

Carteles, XXXI (39) 25 de septiembre.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Acevedo, C. (2000) **Manual para periodistas: conocimientos y principios básicos**. Puerto Rico. Editorial Plaza Mayor.

Rodríguez, R. (1994) **Tratamiento de las problemáticas centroamericanas en la revista Pensamiento propio**. Tesis de Diploma, Universidad de La Habana.

Chivite, J. (2006) **Francisco Umbral: un escritor al servicio del periodismo.**

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

ANEXOS

Anexo 1.

Relación de editoriales y comentarios analizados

Editoriales	Comentarios
1-#1, 2 de enero " En defensa del niño"	1-#2, 9 de enero "50 años de frustración revolucionaria" por Emilio Roig de Leuchsering p.
2- #2, 9 de enero "Un monopolio y un privilegio".	2-#4, 23 de enero "Beneficio nacional o particular" sin firma.
3- #3,16 de enero "El derecho al hogar".	3-#6, 6 de febrero "El presidente de la República en la futura constitución". Antonio Penichet p.
4- #4, 23 de enero "Refugio del decoro".	4-# 10, 6 de marzo Por el curioso Parlanchín: "Maravillas hacendísticas de nuestros gobernantes".
5- #5, 30 de enero "Problemas sociales".	5-# 11, 13 de marzo "El sentido proletario de la Asamblea Constituyente". Sin firma.
6- #6, 6 de febrero "Peculiaridades de cada industria".	6-#12, 20 de marzo "Obras terminadas... sin terminar". Curioso parlanchín.
7- #7, 13 de febrero "Resolución de nuestros problemas sociales".	7- #10, 6 de marzo "Jornada sin gloria". Sin firma
8- #8, 20 de febrero "En pos de una legislación constructiva".	8-#29, 17 de julio "El dolor del bien ajeno".

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

9- #9, 27 de febrero “No hay libertad con privilegios”.	9-#30, 24 de julio “La falta de probidad de políticos y gobernantes” El curioso parlanchín.
10- #10, 6 de marzo “La columna en blanco”.	10-#32, 7 de agosto“El manifiesto del presidente”
11- #11, 13 de marzo “Una prueba más de regresión”.	11# 34, 21 de agosto“Políticos y gobernantes” Curioso parlanchín.
12- #12, 20 de marzo “Cooperación Cívica Nacional”.	12-#35, 28 de agosto“Desempleo nacional y congestión capitalina” Antonio Penichet.
13- #13, 27 de marzo “La abstención es la renuncia de la ciudadanía.”.	13-#39, 25 de septiembre“Candidatos programáticos” Curioso parlanchín”
14- #27, 3 de julio “Cooperación Cívica Nacional por una Cuba mejor”	
15- #28, 10 de julio, “A río revuelto, ganancia de... banqueros”	
16- #29, 17 de julio “La única solución”.	
17- #30, 24 de julio “Pida un puesto en las filas”.	
18- #31, 31 de julio “Crimen de lesa patria”.	
19- #32, 7 de agosto “Un gran congreso y una gran oportunidad”.	
20- #33, 14 de agosto “Balance crítico de un lustro”.	

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

21- # 34, 21 de agosto “¿Renovación o trasiego de Secretarios?”.	
22- #35, 28 de agosto “La línea del decoro”.	
23- #36, 4 de septiembre “Hacen falta visión y energía”.	
24- #37, 11 de septiembre “Una fórmula salvadora”.	
25- #38, 18 de septiembre “El paso previo”.	
26 #39, 25 de septiembre “La realidad y la utopía”.	

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Anexo 2

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Anexo 3

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Anexo 4

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Anexo 5

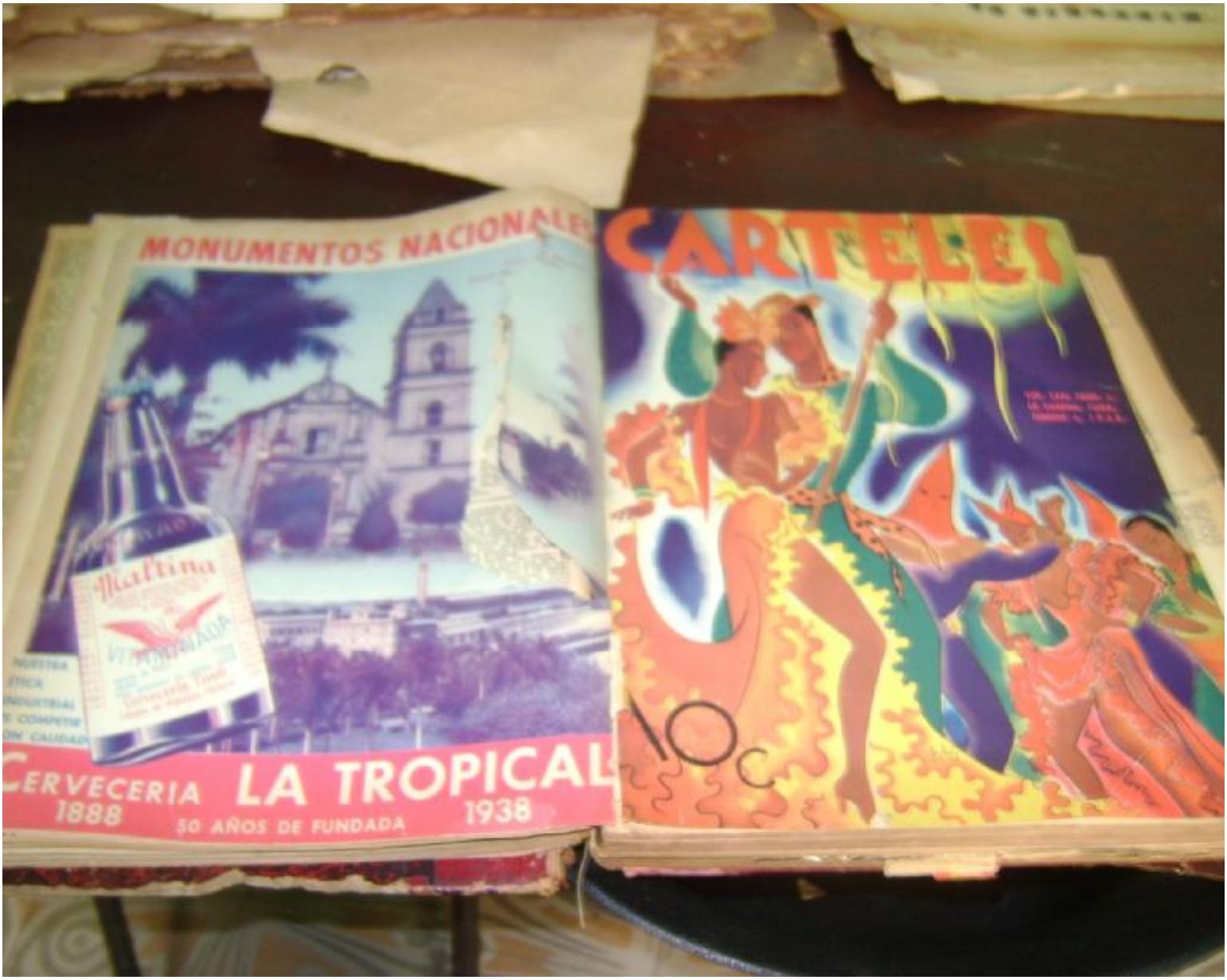

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Anexo 6

CARTELES

ALFREDO T. QUÍLEZ
Director

VOL. XXXI. No. 6
LA HABANA, FEBRERO 6, 1938
Miembro del Audit Bureau of Circulations.

Peculiaridades de cada industria

TODA legislación social, para que surta efecto, ha de estar condicionada por un previo ajuste y concierto entre las clases patronales y obreras de cada industria, que han de coordinar, en cada caso, y según las peculiaridades que les son propias, la escala de jornales y sueldos y horas de trabajo por la que habrán de regirse armónicamente.

Ninguna actividad de trabajo deja de ofrecer una particularidad y una característica que la diferencian de otra, hasta el punto de que el arreglo satisfactorio y útil para el desenvolvimiento de una industria es en la mayoría de los casos inaplicable, por incompatible, a cualquier otra actividad que se diferencie de aquélla.

Los problemas sociales, como los económicos, son excesivamente complejos, y cada uno de sus aspectos exige un enfoque especial y una fórmula distinta, si se aspira a algo más que a contentar a los ilusos y a distraer demagógicamente el descontento justificado de la masa. El denso error que ha subsistido siempre en Cuba es el de imaginar que una realidad se deshace con una teoría. Y los economistas y sociólogos del trópico pretenden resolver con la misma fórmula teórica y con la misma generalización enfática, dentro de estipulaciones rigurosas y normas inflexibles, el problema de un central azucarero y el de una plantación de tomates, así como el de una gran manufactura de tabacos, que gira por millones, y el de un chinchal que expende tagarninas a domicilio.

Incurriríamos en el mismo pecado de generalización vaga contra el que nos estamos pronunciando, si al impugnar todo proyecto de legislación social que no nazca de un propio ajuste y concierto entre los elementos de cada industria que representan el capital y el trabajo, no precisásemos, para mayor aclaración de la tesis, las normas que deben aplicarse a aquella actividad productora que más íntimamente conocemos, por ser la nuestra, señalando sus peculiaridades y sus características. Nunca podríamos arriesgarnos a señalar las pautas que deben regir en otras, pero inferimos que así como en la rama litográfica hay factores complejos y condicionales propias, que reclaman una coordinación específica, en cada una de las restantes industrias debe procurarse un ajuste igual, sin pretender que los salarios y las horas de trabajo aplicables a una fábrica de embutidos sean los que regulen la industria del transporte ferroviario o marítimo.

En la industria litográfica, pongamos por caso, para ceñirnos a una actividad cuya intimidad conocemos, hay obreros de distintos tipos, cada uno de los cuales realiza una función diferente. Esta industria necesita una legislación que satisfaga y armonice, de manera equitativa, los intereses de todos, sin aplicarle normas que estén en pugna con sus necesidades y que pueden ser eficaces, por ejemplo, en el ramo de imprenta y de impresión en general, que difiere del nuestro.

Hay en nuestra industria obreros que desempeñan un trabajo manual no especializado, es decir, que cualquier hombre o mujer puede desempeñarlo sin un aprendizaje difícil y lento. Hay, también, obreros manuales que antes de poder realizar su faena necesitan especializarse en la misma. Requieren una habilidad característica, un conocimiento previo.

Otros obreros tienen a su cargo funciones de mayor responsabilidad y competencia. Son especialistas en materias cuyo dominio es producto de un aprendizaje lento: entran la habilidad, la vocación, la inteligencia. En esta rama se incluyen los conductores de máqui-[nas], los litógrafos, los artistas, los grabadores, los fotógrafos: es decir, [los] operarios técnicos.

Finalmente, la industria exige, para su desarrollo y progreso, el [concurso] en cada sector del trabajo de ciertos hombres que sirven como [supe]rvisores e intermediarios, que gozan de la confianza de la em[presa] (la que les confía la misión de mejorar la producción, en unos [casos]; de obtener mayor rendimiento, en otros; aprovechando siem[pre s]u condición de técnicos y su aptitud sobresaliente en la actividad [que d]irigen y realizan) y que, por lo común, instruyen y enseñan al [perso]nal bajo sus órdenes, comunicándole a cada obrero sus cono[cimie]ntos y perfeccionándole en el oficio, para que, en su tiempo, [pueda] alcanzar una posición sobresaliente.

[Ca]da uno de estos grupos de obreros tiene que devengar, nece[sariam]ente, jornales de tipo distinto, en una escala gradual y pro[gresiva], de acuerdo con sus aptitudes y con la índole de actividad [que de]sempeñan. Y cada uno de estos grupos de obreros ha de te[ner, seg]ún los casos, su horario propio, porque hay funciones en las [que] el operario debe invertir más tiempo, para completar, dentro [de la c]ontinuidad y uniformidad exigida, el trabajo que le incumbe, [a] veces, porque la calidad del mismo no puede confiarse a otras [manos] menos hábiles, o porque no existe un número de técnicos en [Cuba] que haga posible la limitación del horario.

[La a]grupación de todas las industrias litográficas permite un [acuerdo e]ntre los empresarios y los obreros en un ramo semejante, [cuyas pa]rticularidades no difieren. Esta agrupación, en cambio, que[da ent]orpecida y anulada si por una falsa apreciación de afinidad con otras industrias que se dedican a la impresión, como la tipografía, pero que no tienen sus características [illegible] una misma norma a unas y a otras [illegible] la legislación equipararía en un plano [illegible] gente de los empresarios y de los obreros [illegible] industria litográfica, y esto permitiría mejorar las condiciones de trabajo y hasta mejorar los jornales [illegible] precisamente por esa ley peregrina que [illegible] para una fábrica de [illegible].

Cuando la CNO, en las huelgas [illegible], impuso a las industrias de este tipo [illegible] escala de jornales [illegible] 50 centavos al día a sus operarios, que [illegible] que pagaban 1 peso que lo aumentasen a 1 peso 50 centavos, y a las [illegible] Secretaría del Trabajo, posteriormente [illegible] grava igual a quien pagaba un salario de hambre que al que, de manera espontánea, había venido abonando el doble. Pero la [illegible] midad no estriba solamente en eso, sino en que muchas industrias que hoy siguen pagando el $1.50 podrían pagar $2.00 sin detrimento de su negocio, y no lo hacen simplemente por no existir una coordinación entre todas, que dé uniformidad a los salarios, y que no coloque al patrono que hace el aumento en manifiesta condición de inferioridad respecto del otro que no se ve obligado a hacerlo.

Es claro que aun dentro del mismo ramo no todas las industrias pueden ser medidas por el mismo rasero, y esta característica es precisamente la que más exige el concierto de patronos y obreros dentro de la sindicación vertical que propugnamos. No puede ajustarse a un mismo patrón la planta industrial habilitada, por su modernidad y por su amplitud, a producir un rendimiento de 1,000 por hora, que aquella otra que sólo puede producir 500. La reglamentación complementaria de la legislación que se acuerde ha de resolver estos casos, con la anuencia de todos, a fin de que no exista competencia desleal y que todas las empresas puedan disputarse el mercado en un plano de paridad equitativa.

El problema de los técnicos debe también situarse en la misma zona de excepción para las industrias que los necesiten y que no puedan obtenerlos sin importarlos. Una prohibición absoluta y general de utilizar especialistas extranjeros en un país que carece de escuelas técnicas, equivale a invalidar su progreso. La prohibición puede señalarse para aquellas industrias que por su arraigo y su tradición en el medio cubano tengan esos especialistas en exceso. Nos parece lógico que se restrinja la importación de un químico azucarero, porque nuestra Universidad puede proporcionarlos con la misma fluidez caudalosa con que produce los juristas. Pero es una ofensa a la inteligencia humana que se obstaculice la importación de un técnico en fotolitografía o, más particularmente, en el proceso *offset*, cuando en Cuba no existen y los pocos operarios expertos que trabajan en las industrias de este tipo no tienen la oportunidad de superarse por no existir ninguna escuela oficial o privada que les enseñe.

La Secretaría del Trabajo limita a dos años la permanencia en Cuba de un técnico extranjero, ignorando, sin duda, que en las escuelas de esta índole que existen en los Estados Unidos y en Europa, los alumnos no se gradúan sino después de seis años de práctica, y cuando han dominado cada una de las materias del proceso. Obsérvese ahora que una industria no es un plantel, y que hay procedimientos y técnicas, en litografía, que el operario no podrá aprender sino cuando un trabajo comercial exija su empleo, a menos que la industria, sin necesidad y para adiestramiento de sus obreros, los ejecute a sus expensas, gravando así su presupuesto para suplir una injustificable omisión oficial, que no ha creado la escuela necesaria.

Por otra parte, con esa limitación de tiempo, es muy difícil para la industria nacional obtener en Europa o los Estados Unidos técnicos superiores, porque ninguno dejará su empleo para una correría de dos años por América, a menos que la remuneración que se le asigne le compense de todo riesgo. Para importar un especialista con un contrato por dos años, hay que escogerlo entre los que se encuentren sin empleo, lo que no ocurre nunca con los de primera categoría, ni en Europa ni en América.

Véase, pues, cómo en una sola industria, el cuadro es complejo y se exige, para poder dictar una legislación provechosa, escuchar a los que intervienen en su manejo. Actualmente es casi imposible fundar una nueva industria de este tipo en Cuba, a menos que sean utilizados los mismos operarios que en la actualidad prestan sus servicios a las existentes. Para el progreso y el desarrollo de la producción se necesita estímulo y no reglas inconsultas y coercitivas. Y el espacio se nos agota sin que podamos referirnos a otros aspectos del problema, tan fundamentales como los anteriores. Centroamérica es un mercado amplísimo para Cuba, y en nuestra industria son muchos los casos en que no podemos atender a la demanda que de allá nos llega. Para hacerlo, tendríamos que implantar el *drawback*, y discurrir sobre esto exige la extensión de otro artículo, que aplazamos para una oportunidad inmediata.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Anexo 7

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Anexo 8

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Anexo 9

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Anexo 10

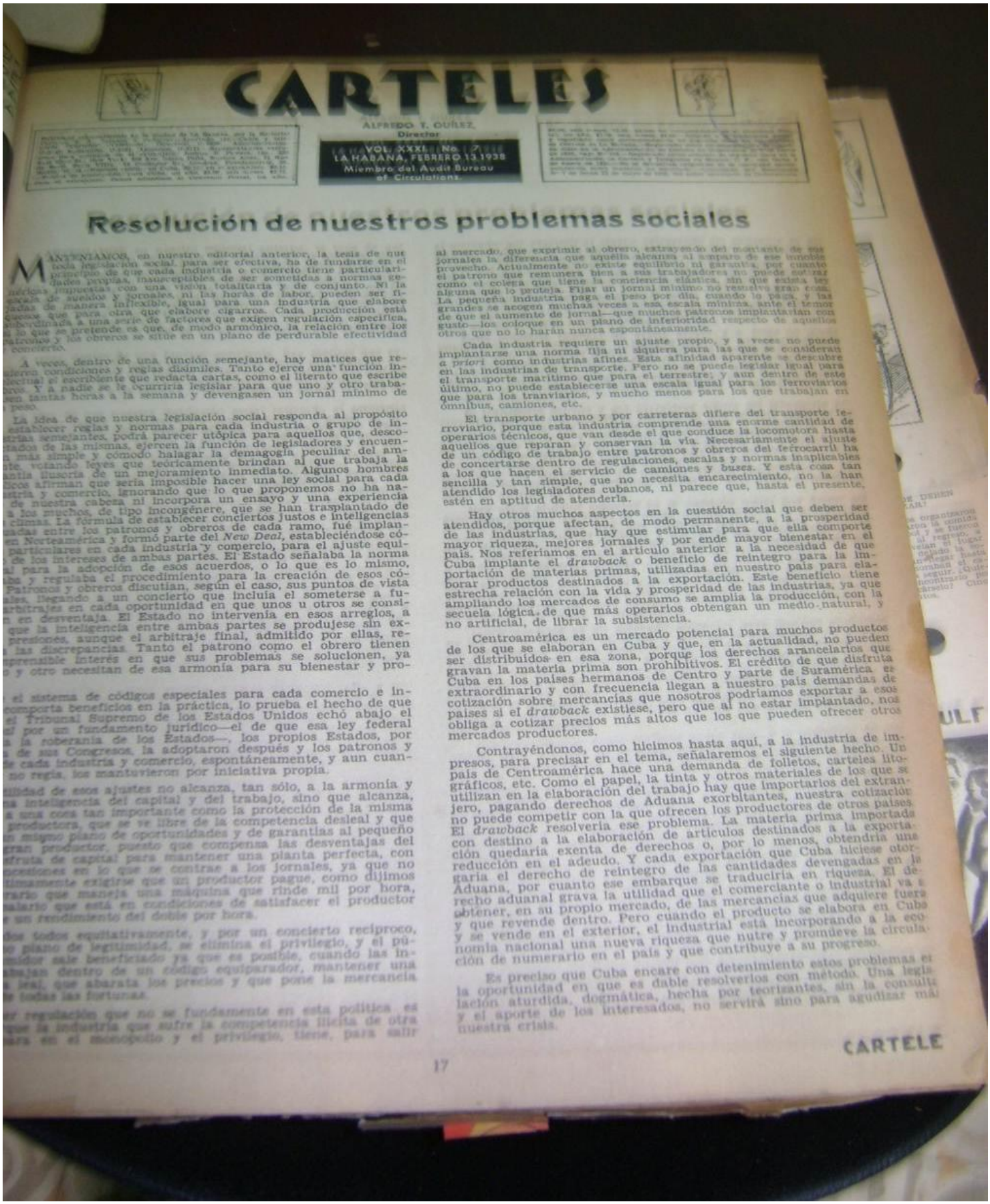

CARTELES
ALFREDO T. QUÍLEZ
Director
VOL. XXXI — No. 7
LA HABANA, FEBRERO 13 1938
Miembro del Audit Bureau of Circulations

Resolución de nuestros problemas sociales

MANTENIAMOS, en nuestro editorial anterior, la tesis de que toda legislación social, para ser efectiva, ha de fundarse en el principio de que cada industria o comercio tiene particulares dadas propias, insuscepti[bles] de ser sometidas a normas generales impuestas con una visión totalitaria y de conjunto. Ni la escala de sueldos y jornales, ni las horas de labor, pueden ser fijadas de manera inflexible, igual para una industria que elabore cuchos que para otra que elabore cigarros. Cada producción está subordinada a una serie de factores que exigen regulación específica, lo que se pretende es que, de modo armónico, la relación entre los patronos y los obreros se sitúe en un plano de perdurable efectividad y concierto.

A veces, dentro de una función semejante, hay matices que requieren condiciones y reglas disímiles. Tanto ejerce una función intelectual el escribiente que redacta cartas, como el literato que escribe libros. Y a nadie se le ocurriría legislar para que uno y otro trabajen tantas horas a la semana y devengasen un jornal mínimo de tanto peso.

La idea de que nuestra legislación social responda al propósito de establecer reglas y normas para cada industria o grupo de industrias semejantes, podrá parecer utópica para aquellos que, desconocedores de las mismas, ejercen la función de legisladores y encuentran más simple y cómodo halagar la demagogia peculiar del ambiente, votando leyes que teóricamente brindan al que trabaja la fantasía ilusoria de un mejoramiento inmediato. Algunos hombres públicos afirman que sería imposible hacer una ley social para cada industria y comercio, ignorando que lo que proponemos no ha nacido de nuestra cabeza ni incorpora un ensayo y una experiencia de tipo incongénere, que se han trasplantado de unos muchos a los climas. La fórmula de establecer conciertos justos e inteligencias sanas entre los patronos y obreros de cada ramo, fué implantada en Norteamérica y formó parte del *New Deal*, estableciéndose convenios particulares en cada industria y comercio, para el ajuste equitativo de los intereses de ambas partes. El Estado señalaba la norma general para la adopción de esos acuerdos, o lo que es lo mismo, dictaba y regulaba el procedimiento para la creación de esos códigos. Patronos y obreros discutían, según el caso, sus puntos de vista en arbitrajes en cada oportunidad en que unos u otros se consideraban llegando a un concierto que incluía el someterse a fallos en desventaja. El Estado no intervenía en esos arreglos, a menos que la inteligencia entre ambas partes se produjese sin exigencias presiones, aunque el arbitraje final, admitido por ellas, resolviese las discrepancias. Tanto el patrono como el obrero tienen un reprensible interés en que sus problemas se solucionen, ya que uno y otro necesitan de esa armonía para su bienestar y progreso.

El sistema de códigos especiales para cada comercio e industria comporta beneficios en la práctica, lo prueba el hecho de que el Tribunal Supremo de los Estados Unidos echó abajo el *NRA* por un fundamento jurídico—el de que esa ley federal violaba la soberanía de los Estados—, los propios Estados, por medio de sus Congresos, la adoptaron después y los patronos y obreros de cada industria y comercio, espontáneamente, y aun cuando no regía, los mantuvieron por iniciativa propia.

La utilidad de esos ajustes no alcanza, tan sólo, a la armonía y buena inteligencia del capital y del trabajo, sino que alcanza, además a una cosa tan importante como la protección de la misma industria productora, que se ve libre de la competencia desleal y que actúa en mismo plano de oportunidades y de garantías al pequeño como al gran productor, puesto que compensa las desventajas del que disfruta de capital para mantener una planta perfecta, con concesiones en lo que se contrae a los jornales, ya que no es últimamente exigirse que un productor pague, como dijimos del obrero que maneja una máquina que rinde mil por hora, un salario que está en condiciones de satisfacer el productor que tiene un rendimiento del doble por hora.

Si todos equitativamente, y por un concierto recíproco, en un plano de legitimidad, se elimina el privilegio, y el público consumidor sale beneficiado ya que es posible, cuando las industrias trabajan dentro de un código equiparador, mantener una escala real, que abarata los precios y que pone la mercancía al alcance de todas las fortunas.

Esa regulación que no se fundamente en esta política es injusta, porque la industria que sufre la competencia ilícita de otra que cuenta con el monopolio y el privilegio, tiene, para salir al mercado, que exprimir al obrero, extrayendo del montante de sus jornales la diferencia que aquélla alcanza al amparo de ese innoble provecho. Actualmente no existe equilibrio ni garantía, por cuanto el patrono que remunera bien a sus trabajadores no puede cotizar como el colega que tiene la conciencia elástica, sin que exista ley alguna que lo proteja. Fijar un jornal mínimo no resuelve gran cosa. La pequeña industria paga el peso por día, cuando lo paga, y las grandes se acogen muchas veces a esa escala mínima, ante el temor de que el aumento de jornal—que muchos patronos implantarían con gusto—los coloque en un plano de inferioridad respecto de aquellos otros que no lo harán nunca espontáneamente.

Cada industria requiere un ajuste propio, y a veces no puede implantarse una norma fija ni siquiera para las que se consideran *a priori* como industrias afines. Esta afinidad aparente se descubre en las industrias de transporte. Pero no se puede legislar igual para el transporte marítimo que para el terrestre; y aun dentro de este último, no puede establecerse una escala igual para los ferroviarios que para los tranviarios, y mucho menos para los que trabajan en ómnibus, camiones, etc.

El transporte urbano y por carreteras difiere del transporte ferroviario, porque esta industria comprende una enorme cantidad de operarios técnicos, que van desde el que conduce la locomotora hasta aquellos que reparan y conservan la vía. Necesariamente el ajuste de un código de trabajo entre patronos y obreros del ferrocarril ha de concertarse dentro de regulaciones, escalas y normas inaplicables a los que hacen el servicio de camiones y buses. Y esta cosa tan sencilla y tan simple, que no necesita encarecimiento, no la han atendido los legisladores cubanos, ni parece que, hasta el presente, estén en aptitud de atenderla.

Hay otros muchos aspectos en la cuestión social que deben ser atendidos, porque afectan, de modo permanente, a la prosperidad de las industrias, que hay que estimular para que ella comporte mayor riqueza, mejores jornales y por ende mayor bienestar en el país. Nos referíamos en el artículo anterior a la necesidad de que Cuba implante el *drawback* o beneficio de reintegro para la importación de materias primas, utilizadas en nuestro país para elaborar productos destinados a la exportación. Este beneficio tiene estrecha relación con la vida y prosperidad de las industrias, ya que ampliando los mercados de consumo se amplía la producción, con la secuela lógica de que más operarios obtengan un medio natural, y no artificial, de librar la subsistencia.

Centroamérica es un mercado potencial para muchos productos de los que se elaboran en Cuba y que, en la actualidad, no pueden ser distribuidos en esa zona, porque los derechos arancelarios que gravan la materia prima son prohibitivos. El crédito de que disfruta Cuba en los países hermanos de Centro y parte de Suramérica es extraordinario y con frecuencia llegan a nuestro país demandas de cotización sobre mercancías que nosotros podríamos exportar a esos países si el *drawback* existiese, pero que al no estar implantado, nos obliga a cotizar precios más altos que los que pueden ofrecer otros mercados productores.

Contrayéndonos, como hicimos hasta aquí, a la industria de impresos, para precisar en el tema, señalaremos el siguiente hecho. Un país de Centroamérica hace una demanda de folletos, carteles litográficos, etc. Como el papel, la tinta y otros materiales de los que se utilizan en la elaboración del trabajo hay que importarlos del extranjero, pagando derechos de Aduana exorbitantes, nuestra cotización no puede competir con la que ofrecen los productores de otros países. El *drawback* resolvería ese problema. La materia prima importada con destino a la elaboración de artículos destinados a la exportación quedaría exenta de derechos o, por lo menos, obtendría una reducción en el adeudo. Y cada exportación que Cuba hiciese otorgaría el derecho de reintegro de las cantidades devengadas en la Aduana, por cuanto ese embarque se traduciría en riqueza. El derecho aduanal grava la utilidad que el comerciante o industrial va a obtener, en su propio mercado, de las mercancías que adquiere fuera y que revende dentro. Pero cuando el producto se elabora en Cuba y se vende en el exterior, el industrial está incorporando a la economía nacional una nueva riqueza que nutre y promueve la circulación de numerario en el país y que contribuye a su progreso.

Es preciso que Cuba encare con detenimiento estos problemas en la oportunidad en que es dable resolverlos con método. Una legislación aturdida, dogmática, hecha por teorizantes, sin la consulta y el aporte de los interesados, no servirá sino para agudizar más nuestra crisis.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com